

—
S U P L E M E N T O

Vida Académica 2021

INSTITUTO DE ESPAÑA

Desde 1879

A N A L E S
DE LA
REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA
DE ESPAÑA



S U P L E M E N T O - I

Nº 139 (01)

DOI: 10.32440/ar.2022.139.01.sup101

An RANM **AÑO 2022** [SEGUNDA ÉPOCA]



REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE ESPAÑA

Revista editada por:



REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE ESPAÑA
Calle de Arrieta, 12. 28013 · MADRID
Teléfonos: 91 547 03 18 - 91 547 03 19
Fax: 91 547 03 20
Depósito Legal: M. 5.020.—1958
I.S.S.N. 0034-0634

Presidente Comité Editorial

Eduardo Díaz-Rubio García
Presidente de la Real Academia Nacional de Medicina de España

Directora Científica

María Castellano Arroyo
Académica de Número de la Real Academia Nacional de Medicina de España

Editora Jefe

Ana M^a Villegas Martínez
Académica de Número de la Real Academia Nacional de Medicina de España

Consejo Editorial

Eduardo Díaz-Rubio García
Catedrático y Jefe de Servicio de Oncología Médica. Hospital Universitario Clínico San Carlos. Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid

Antonio Campos Muñoz
Catedrático de Histología. Universidad de Granada

Ana M^a Villegas Martínez
Catedrática de Hematología. Universidad Complutense de Madrid

Manuel Díaz-Rubio García
Catedrático Patología y Clínica Médicas. Universidad Complutense de Madrid

José Miguel García Sagredo
Jefe del Servicio de Genética Médica. Hospital Ramón y Cajal

Francisco José Rubia Vila
Catedrático de Fisiología. Universidad Complutense de Madrid

José Luis Carreras Delgado
Catedrático de Medicina Nuclear. Universidad Complutense de Madrid

Julián García Sánchez
Catedrático de Oftalmología. Universidad Complutense de Madrid

Editores Asociados

José Tuells Hernández
Académico Correspondiente

Carmen Ayuso García
Académica Correspondiente

Luis Donoso Bach
Académico Correspondiente

Comité Científico

Pedro Sánchez García · Farmacología
Catedrático de Farmacología. Universidad Autónoma de Madrid

Emilio Gómez de la Concha · Inmunología Clínica
Jefe del Servicio de Inmunología. Hospital Clínico de Madrid

José Antonio Clavero Núñez · Obstetricia
Catedrático de Obstetricia y Ginecología. Universidad Complutense de Madrid

Enrique Casado de Frías · Pediatría
Catedrático de Pediatría y Puericultura. Universidad Complutense de Madrid

Joaquín Poch Broto · Otorrinolaringología
Catedrático de Otorrinolaringología. Universidad Complutense de Madrid

Francisco José Rubia Vila · Fisiología
Catedrático de Fisiología. Universidad Complutense de Madrid

Diego M. Gracia Guillén · Bioética
Catedrático de Historia de la Medicina. Universidad Complutense de Madrid

Manuel Díaz-Rubio García · Medicina Interna
Catedrático Patología y Clínica Médicas. Universidad Complutense de Madrid

Gonzalo Piédrola Angulo · Epidemiología Hospitalaria
Catedrático de Microbiología y Parasitología. Universidad de Granada

Guillermo Suárez Fernández · Ciencias Veterinarias
Catedrático de Microbiología, Virología e Inmunología. Universidad Complutense de Madrid

Juan del Rey Calero · Microbiología y Parasitología Médica
Catedrático de Medicina Preventiva. Universidad Autónoma de Madrid

Luis Pablo Rodríguez Rodríguez · Rehabilitación
Catedrático de Rehabilitación. Universidad Complutense de Madrid

Jesús A. Fernández-Tresguerres Hernández · Endocrinología Experimental
Catedrático de Fisiología y Endocrinología Experimental. Universidad Complutense de Madrid

Miguel Lucas Tomás · Estomatología
Catedrático de Estomatología Médica. Universidad Complutense de Madrid

José Luis Carreras Delgado · Medicina Física
Catedrático de Medicina Nuclear. Universidad Complutense de Madrid

Julián García Sánchez · Oftalmología
Catedrático de Oftalmología. Universidad Complutense de Madrid

Enrique Moreno González · Cirugía General
Catedrático de Patología Quirúrgica. Universidad Complutense de Madrid

Francisco González de Posada · Arquitectura e Ingeniería Sanitarias
Catedrático de Física Aplicada. Universidad Politécnica de Madrid

María del Carmen Maroto Vela · Microbiología y Parasitología Médica
Catedrática de Microbiología y Parasitología. Universidad de Granada

Enrique Blázquez Fernández · Biología Molecular
Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular. Universidad Complutense de Madrid

Federico Mayor Zaragoza · Farmacia
Catedrático de Bioquímica. Centro de Biología Molecular "Severo Ochoa". Universidad Autónoma de Madrid

Antonio Campos Muñoz · Histología
Catedrático de Histología. Universidad de Granada

Carlos Seoane Prado · Ciencias Químicas
Catedrático de Química Orgánica. Universidad Complutense de Madrid

Manuel Escudero Fernández · Ginecología
Catedrático de Obstetricia y Ginecología. Universidad Complutense de Madrid. Catedrático de Cardiología. Universidad de Cantabria

Eduardo Díaz-Rubio García · Oncología
Catedrático y Jefe de Servicio de Oncología Médica. Hospital Universitario Clínico San Carlos. Facultad de Medicina, Universidad Complutense de Madrid

Vicente Calatayud Maldonado · Neurocirugía
Catedrático de Neurocirugía. Universidad de Zaragoza

José Miguel García Sagredo · Genética Humana
Responsable del Servicio de Genética Médica. Hospital Ramón y Cajal

Alberto Galindo Tixaire · Ciencias Físicas
Catedrático de Física Teórica. Universidad Complutense de Madrid

José Manuel Ribera Casado · Gerontología y Geriatria
Catedrático de Geriatria. Universidad Complutense de Madrid

María Castellano Arroyo · Medicina Legal
Catedrática de Medicina Legal. Universidad de Granada

Gabriel Téllez de Peralta · Cirugía Torácica
Catedrático de Cirugía Cardiovascular y Torácica. Universidad Autónoma de Madrid

Santiago Ramón y Cajal Agüeras · Anatomía Patológica
Catedrático de Anatomía Patológica de la Universidad Autónoma de Barcelona

Ana María Villegas Martínez · Hematología y Hemoterapia
Catedrática de Hematología. Universidad Complutense de Madrid

Luis Martí Bonmatí · Radiología y Radiodiagnóstico
Director del Área Clínica de Imagen Médica. Hospital Universitario La Fe, de Valencia

Javier Sanz Serrulla · Historia de la Medicina
Doctor en Medicina y Cirugía. Doctor en Historia. Doctor en Odontología,

José A. Obeso Inchausti · Neurología
Catedrático de Medicina de la Universidad CEU San Pablo de Madrid.

Arturo Fernández-Cruz Pérez · Medicina Social
Catedrático de Medicina Interna. Universidad Complutense de Madrid

José Antonio Rodríguez Montes · Cirugía General
Catedrático de Cirugía. Universidad Autónoma de Madrid

Pedro Guillén García · Traumatología y Cirugía Ortopédica
Jefe de Servicio de Traumatología de la Clínica CEMTRO de Madrid

Miguel Sánchez García · Medicina Intensiva
Jefe de Servicio. Medicina Intensiva. Hospital Clínico San Carlos, Madrid.

Jorge Alvar Ezquerro · Medicina Preventiva y Social
Jefe de área en el Centro Nacional de Medicina Tropical del Instituto de Salud Carlos III

Fernando Gilsanz Rodríguez · Anestesiología y Reanimación
Catedrático de Anestesia-Reanimación. Prof. Emérito. Universidad Autónoma. Madrid.

María Trinidad Herrero Ezquerro · Anatomía
Catedrática de Anatomía y Embriología Humana. Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

Francisco Javier Burgos Revilla · Urología
Catedrático de Urología. Universidad de Alcalá.

Rubens Belfort · Presidente Academia de Medicina de Brasil
Profesor titular Departamento de Oftalmología de la Universidad Federal de Sao Paulo

José Halabe Cherem · Presidente Academia de Medicina de México
Jefe del Servicio de Medicina Interna y jefe de la División de Medicina del Centro Médico Nacional Siglo XXI

Graciela Lago · Presidente Academia de Medicina de Uruguay
Asistente, Profesora Adjunta al Departamento de Medicina Nuclear, Facultad de Medicina Universidad de la República, Uruguay.

Rodolfo Armas · Presidente Academia de Medicina de Chile
Profesor titular Departamento de Medicina. Campus Occidente de la Universidad de Chile



Protección de datos: Anales RANM declara cumplir lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal. Papel ecológico libre de cloro. Esta publicación se imprime en papel no ácido.

This publication is printed in acid-free paper.

Impreso en Europa.

Depósito Legal: M. 5.020.—1958

I.S.S.N. 0034-0634

Publicación cuatrimestral

(3 números al año)

© 2022. Anales RANM

Reservados todos los derechos. El contenido de la presente publicación no puede ser reproducido, ni transmitido por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, ni registrado por ningún sistema de recuperación de información, en ninguna forma, ni por ningún medio, sin la previa autorización por escrito del titular de los derechos de explotación de la misma.

Anales RANM, a los efectos previstos en el artículo 32.1 párrafo segundo del vigente TRLPI, se opone de forma expresa al uso parcial o total de las páginas de Anales RANM con el propósito de elaborar resúmenes de prensa con fines comerciales.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Disponible en internet:

www.analesranm.es

Atención al lector:

infoanales@analesranm.es

Anales RANM.

Calle de Arrieta, 12. 28013

MADRID

Teléfono: +34 91 159 47 34

Fax: 91 547 03 20

Coordinación

Nuria Iglesias Rodríguez

Luis Javier Aróstegui Plaza

Diseño y maquetación

M. Nieves Gallardo Collado

Montse López Ferres

Producción



̄
S U P L E M E N T O

Vida Académica 2021

A N A L E S R A N M

REVISTA FUNDADA EN 1879

índice

MEMORIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AÑO 2021	7
José Miguel García Sagredo	
SESIÓN NECROLÓGICA EN MEMORIA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL SERRANO RÍOS	16
José Manuel Ribera Casado	
SESIÓN NECROLÓGICA EN MEMORIA DEL EXCMO. SR. D. ALFREDO ROBLEDO AGUILAR	22
Arturo Fernández-Cruz Pérez	
NORMAS DE PUBLICACIÓN	26
ANALES DE LA REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE ESPAÑA	

Para la redacción de los manuscritos y una correcta definición de la terminología médica, ANALES RANM recomienda consultar el Diccionario de términos médicos de la Real Academia Nacional de Medicina de España

MEMORIA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AÑO 2021

José Miguel García Sagredo

*Académico de Número de la Real Academia Nacional de Medicina de España – Genética Humana
Académico Secretario General de la Real Academia Nacional de Medicina de España*

La memoria es el único paraíso del que no podemos ser expulsados. Friedrich Richter

Con la venia del Sr. Presidente voy a dar lectura de la Memoria de actividades de la RANME en el año 2021 tal y como lo establecen los Estatutos, destacando, como suele decirse, que el secretario es un simple y humilde fedatario, por lo que voy a narrar aquí la obra de todos los señores académicos que forman parte de la corporación.

Excelentísimo Sr Presidente de la RANME, Excelentísimas y Excelentísimos señoras y señores académicos, Ilustrísimos Académicos correspondientes, premiados, señoras y señores:

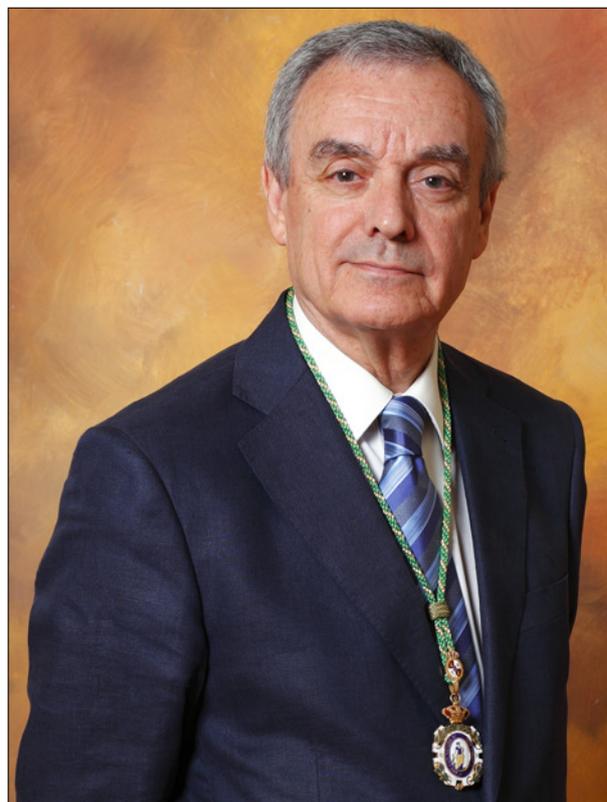
En la memoria de 2020 dije que estábamos al comienzo de una nueva era, de un nuevo siglo por el cataclismo de la COVID19. He de decir que, como el virus, de alguna forma hemos mutado, se nos ha puesto el rostro plano, en 2D, debido al uso continuado de reuniones por Zoom o un rostro extraño compuesto por ojos y mascarilla cuando hemos evitado la sesión telemática. Ejemplificando en mi persona, tuve que comprar una nueva silla más cómoda para las sesiones telemáticas, pero, finalmente, a partir del verano, volví a disfrutar de nuestro maravilloso y solemne salón de actos aunque sea con mascarilla.

Si tuviera que resumir en una frase esta memoria, diría que se abrió el curso Académico con la Inteligencia Artificial y se cerró con “La transferencia del conocimiento a la sociedad”, dos temas que resumen muy bien las preocupaciones y la misión de la Academia: innovación y trasmisión.

Quiero hacer constar una triple felicitación a toda la corporación. Triple porque estamos todos aquí, aunque hoy sea telemáticamente por culpa de la sexta ola, porque no ha afectado a nuestra salud y porque hemos rejuvenecido. Felicitación porque no solo hemos mantenido nuestra actividad, sino que la hemos incrementado. No hay otra forma de entenderlo, somos la Academia de Nacional de Medicina de España y los médicos somos capaces de trabajar con más ahínco en los momentos más difíciles, es donde surge nuestra responsabilidad.

2021 se inició en la RANME el 13 de enero pasado con un acto virtual. En esta sesión inaugural, tras la lectura de la memoria por quien les habla,

se impartió la lección de precepto por el Prof. D. Francisco González de Posada con el tema “En torno a la inteligencia artificial”. Se entregó la placa a la antigüedad académica al Prof. Manuel Díaz-Rubio García. Y, por último, se entregaron los Premios de la RANME 2020, destacando la entrega de Título y Medalla de Académica Correspondiente Honoraria a la Ilma. Sra. D^a. Mercedes de Onís Sanz., para proceder inmediatamente a la entrega de los premios de la Academia.



Entrega de la placa de antigüedad académica al Prof. Díaz-Rubio

La actividad de la RANME prosiguió de forma telemática, incluidas las Juntas Directivas y Juntas de Gobierno hasta la primera sesión tras el verano, el día 14 de septiembre en que comenzaron las sesiones semipresenciales muy anheladas ya que como dice Walter Isaacson en El código de la vida “Si la COVID-19 no nos mata, Zoom lo hará”.

Pero antes de continuar, permítanme que haga un sentido homenaje a los académicos que nos abandonaron,

- Exmo. Sr. D. Alfredo Robledo Aguilar, que ostentaba el sillón 18 de Dermatología desde 2004.
- Exmo. Sr. D. Manuel Serrano Rios, cuyo sillón 6 de Endocrinología, Metabolismo y Nutrición ocupaba desde 2009.

En este momento, quiero recordar que se celebraron las siguientes Sesiones necrológicas:

- Sesión necrológica en memoria del Prof. Francisco Alonso Fernandez con el discurso de precepto a cargo del Prof. Manuel Diaz-Rubio Garcia, el 2 de febrero
- Sesión necrológica en memoria del Prof. Manuel Serrano Ríos con el discurso de precepto a cargo del Prof. Jose Manuel Ribera Casado el 8 de junio
- Sesión necrológica en memoria del Prof. Alfredo Robledo Aguilar con el discurso de precepto a cargo del Prof. Arturo Fernández-Cruz Pérez el 16 de noviembre

Como la vida académica sigue, a lo largo del 2021 pudieron elegirse los siguientes académicos de número:

D^a. M^a. Trinidad Herrero Ezquerro, para ocupar el sillón número 31 dedicado Anatomía.

D. Javier Burgos Revilla, para ocupar el Sillón número 14, Urología.

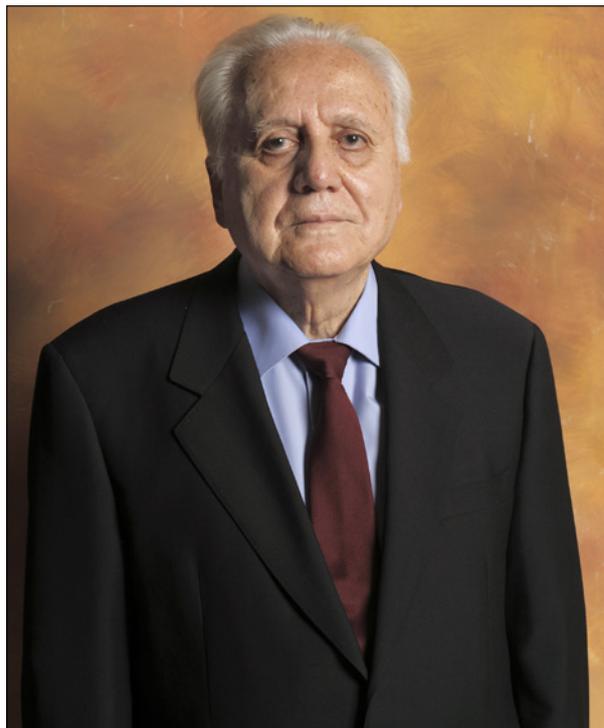
También, a lo largo de este año, tuvieron lugar las siguientes tomas de posesión:

El 25 de mayo el Prof. D. Miguel Sánchez García tomó posesión del sillón 10, Medicina intensiva, con el discurso "La Medicina Intensiva: Florence Nightingale, Copenhague y COVID-19", la contestación por la corporación la hizo el Excmo. Sr. D. José Luis Carreras Delgado

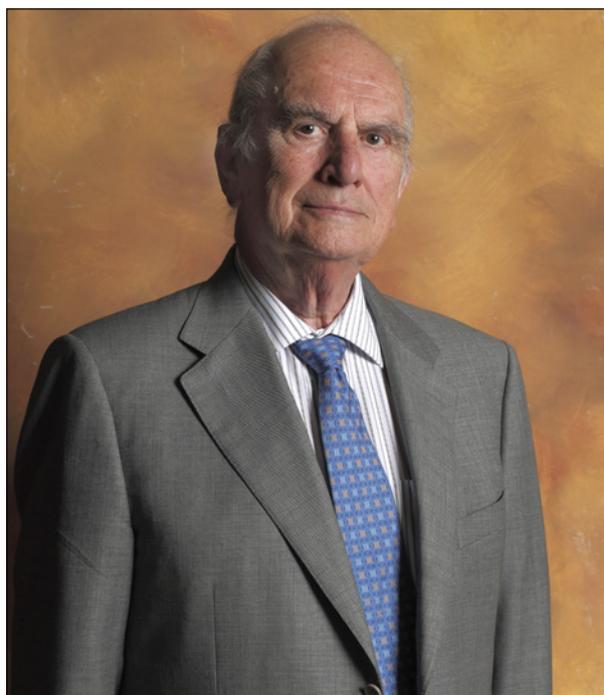
El 29 de junio, el Prof. Jorge Alvar Ezquerro Pobreza tomó posesión del sillón 26, Medicina preventiva y social con la lectura del discurso "Pobreza y enfermedad. Debate y embate de las enfermedades tropicales", la contestación estuvo a cargo del Excmo. Sr. D. Gonzalo Piédrola Angulo

El 26 de octubre, el Prof. Fernando Gilsanz Rodríguez en la Solemne Sesión de Toma de Posesión dio lectura al discurso "La anestesia en el contexto de la medicina: liderazgo hacia la innovación y la seguridad". El Excmo. Sr. D. José Antonio Rodríguez Montes fue el Académico de Número encargado de contestar en nombre de la corporación.

El 2 de noviembre D^a María Trinidad Herrero Ezquerro dio lectura a su discurso de ingreso: "Anatomía de los ganglios basales en 4D: del cadáver al ser humano vivo", posteriormente, el Excmo.



Excmo. Sr. D. Alfredo Robledo Aguilar



Excmo. Sr. D. Manuel Serrano Rios

Sr. D. José Obeso Inchausti fue el Académico de Número encargado de contestar en nombre de la Corporación

El 30 de noviembre D. Francisco Javier Burgos Revilla tomó posesión del sillón n° 14 dedicado a la Urología dio lectura a su discurso de ingreso



Exma. Sra. Dña. Trinidad Herrero Ezquerro



Exmo. Sr. D. Jorge Alvar Ezquerro



Exmo. Sr. D. Javier Burgos Revilla



Exmo. Sr. D. Fernando Gilsanz Rodríguez



Exmo. Sr. D. Miguel Sánchez García

titulado "El trasplante renal: una visión desde el humanismo y la innovación tecnológica". En nombre de la Corporación, el Académico encargado de contestar fue el Excmo. Sr. D. Vicente Calatayud Maldonado.

Cabe destacar, en el capítulo nombramientos, la elección de Contador, cargo que ocupaba el Prof. D. Gonzalo Piédrola Angulo, que, tras ocho años en el cargo, tuvo que cesar conforme a los Estatutos. Fue elegido el Prof. D. Francisco Rubia Vila en la Junta de Gobierno de 26 de enero. Asimismo, en esa Junta de Gobierno fue elegido el Dr. Alberto Isla como Académico Correspondiente Honorario. Posteriormente, en la Junta de Gobierno de 13 de julio el Dr. Claudio Cuello resulta elegido como Académico Correspondiente Extranjero de la Corporación. Previamente el Dr. Jesús García Foncillas recibió el título de Académico Correspondiente al ser reconocido con el Premio de la Academia 2020.

Como es costumbre, todos los martes se celebran **sesiones ordinarias** en que los Académicos tanto de número como correspondientes disertan sobre algún tema de actualidad referente a su especialidad. A lo largo del año se han realizado 23 Sesiones Científicas Ordinarias con 44 ponentes entre las que están las ya mencionadas 2 sesiones necrológicas y 4 tomas de posesión. Además, se celebraron cinco juntas de gobierno. Los temas tratados abarcan todos los campos de conocimiento relacionados con la Medicina, la Salud Pública, la asistencia sanitaria y Ciencias afines.

Fuera de los martes, se celebraron 19 **sesiones extraordinarias** y 3 externas, fuera de la Academia, que detallaré posteriormente.

En conjunto han participado 54 Académicos de Número y 24 Académicos Correspondientes.

Como he mencionado al inicio, el año 2021 se cerró el 14 de diciembre con la Solemne Sesión de Clausura del Curso Académico de forma semipresencial con la conferencia "La transferencia del conocimiento a la sociedad" pronunciada por la Ilma. Sra. D^a Inmaculada Aguilar Nàcher, Directora General de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT).

Para referirme a las Sesiones extraordinarias las he reunido en diferentes grupos:

Sesiones extraordinarias realizadas juntamente con una sociedad científica:

Avances en el abordaje del cáncer hematológico. Sesión Científica Conjunta con la Sociedad Española de Hematología y Hemoterapia y coordinada por la Prof^a Ana Villegas Martínez y el Dr. Ramón García Sanz (Presidente de la SEHH) con el patrocinio de Sanofi Genzyme

El cambio en los cuidados de larga duración. Sesión Científica Conjunta con la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología. Coordinada por el Prof. José Manuel Ribera Casado y el Dr. José Augusto García Navarro, presidente de la SEG

Día Mundial de la visión 2021. Sesión Científica Conjunta con la Fundación Sociedad Española de Oftalmología. Coordinada por el Prof. Julián García Sánchez y el Prof. Miguel Ángel Zato Gómez de Liaño

Sesiones extraordinarias con el patrocinio de universidades y otras entidades:

29 de abril, Sesión Científica Extraordinaria "Las vacunas, el reto de todos y para todos" Coordinada por el Prof. Ángel Gil de Miguel. Con el aval de la Asociación Española de Vacunología, la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica, Neumólogos Expertos en Prevención, la Asociación Española de Pediatría, la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria, la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia y con el patrocinio de la Cátedra de Vacunología y Pfizer.

27 de septiembre, Sesión Científica Extraordinaria "Estrategias de vacunación frente a las infecciones respiratorias más prevalentes en el momento actual" Coordinada por el Prof. Jorge Alvar Ezquerro y el Prof. Ángel Gil de Miguel, con la colaboración de Sanofi Pasteur y la Cátedra de Investigación en vacunas de la Universidad Rey Juan Carlos.

Sesión Científica Extraordinaria "Día Mundial de la Neumonía: Estrategias de prevención" Coordinada por el Prof. Jorge Alvar Ezquerro y el Prof. Ángel Gil de Miguel Con la colaboración de la Cátedra de Vacunología y Pfizer

"Enfermedad de Chagas, estrategias para acelerar la eliminación de la transmisión congénita" fue la Sesión Científica Extraordinaria Coordinada por el Prof. Jorge Alvar, el Dr. Sergio Sosa-Estani, Jefe del Programa de la Enfermedad de Chagas, DNDi-América Latina y el Dr. Francisco Javier Sancho, Coordinador de la Coalición Global de la Enfermedad de Chagas (Instituto de Salud Global)

El 25 de noviembre se celebró la Sesión Científica Extraordinaria "Encefalopatía Espongiforme Bovina: 20 años después" Coordinada por los Prof. Gonzalo Piédrola y Jorge Alvar Ezquerro con la colaboración de FCSAi y el Instituto Carlos III

La RANME y la Fundación Teófilo Hernando en colaboración con la Fundación ASISA son los responsables del Foro de jóvenes investigadores. Este curso se han celebrado 3 foros y un simposio:

- Foro "Teófilo Hernando" de Jóvenes Investigadores · 22 de abril de 2021 Mecanismo de reconocimiento molecular de la trimetil-lisina mediante proteínas lectoras epigenéticas. Conferencia dictada por el Dr. Jordi Poater Teixidor
- Foro "Teófilo Hernando" de Jóvenes Investigadores · 23 de junio de 2021 Modulación terapéutica del factor anti-envejecimiento Klotho. Conferencia pronunciada por la Dra. María Dolores Sánchez Niño
- Foro "Teófilo Hernando" de Jóvenes Investigadores · 23 de junio de 2021 Avances en la cirugía reconstructiva de nervio periférico. Conferencia dicha por el Dr. Andrés A. Maldonado Morillo

Los días 17 y 18 de noviembre tuvo lugar el I Simposio de Jóvenes Investigadores Organizado conjuntamente con la Fundación Teófilo Hernando con la colaboración de Farmaindustria y fundación ASISA. Este I simposio de jóvenes investigadores se celebró con gran éxito. La asistencia presencial ha sido importante 40 asistentes más los académicos y FTH. Se inscribieron 150 participantes que lo han seguido por streaming. A lo largo de los 2 días, dividido en tres sesiones, ha habido 11 ponencias y 16 posters. Al final se concedieron 3 premios a los mejores posters con la asistencia del Sr. Luis Yagüe en representación de Farmaindustria uno de los patrocinadores del simposio.



VIII Semana Cajal

Como todos los años, caben destacar dos eventos importantes, el primero la semana Cajal coincidiendo con el aniversario de la muerte de D. Santiago Ramón y Cajal.

La VIII Semana Santiago Ramón y Cajal coordinada por el Prof. Obeso Inchausti se celebró del 19 al 22 de octubre en la que se enmarcó la Sesión ordinaria del 19 de octubre la V CONFERENCIA CAJAL "Las observaciones de Cajal, un siglo después: ¿Quo vadis, neurociencia?" Prof. Carlos Belmonte Martínez, Académico de Número, Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

El 20 de octubre la lectura continuada de la autobiografía de Ramón y Cajal titulada "Cajal Recuerdos de mi vida". Participaron Académicos de la RANME, de la RAE, en total 42 presenciales y 38 de forma telemática, participando por primera vez las RA de Medina Regionales desde su propia sede, en concreto participaron las RAM de Asturias, Cataluña, País Vasco, Valencia, Cantabria, Salamanca, Zaragoza, Cádiz, Granada, Murcia y Sevilla.

Cerró la semana Cajal el 21 de octubre el Simposio: Neuroprótesis y Neurorestauración, Coordinado por el Prof. José A. Obeso con el patrocinio de Boston Scientific.

El segundo evento es el Curso de Fundamentos moleculares de la medicina, este año en su versión decimoctava, Coordinado por el Prof. Enrique Blázquez y con la colaboración de la Fundación ASISA con un amplio panel de ponentes entre los que destacan: los Prof. Jose Obeso, Félix Hernández, Silvia Corrochano, Jesús Avila, Lluís Montoliu, Ricardo Gargini, Ramón Garcia Escudero y Jose Carlos Segovia

Por último, el 1 de diciembre se celebró la sesión extraordinaria homenaje a Félix de Azara en el 200 aniversario de su muerte, con la coordinación de la Prof. Antonio Campos Muñoz, con el patrocinio de la Fundación ASISA. Posteriormente se procedió a la inauguración de la exposición homónima con la presencia del director del museo de Ciencias Naturales y la Diputación de Huesca.

También quiero mencionar las actividades que esta corporación ha realizado extramuros. Una de ellas, que tiene carácter anual es la que organizan las cuatro reales Academias Científicas: Medicina, Farmacia, Ciencias e Ingenieros, denominada Tetraca. Este año le tocó la organización a la RAI con el tema "CORONAVIRUS. Retos y soluciones para la covid-19 desde los ámbitos de la Ingeniería, la Ciencia y la Sanidad" y que se celebró de forma telemática los días 19 y 20 de enero. Por esta Academia fueron ponentes el Prof. D. Luis Martí Bonmatí, con el tema "Inteligencia artificial e ingeniería computacional en imagen médica aplicado al diagnóstico de la COVID-19", y el Prof. D. Miguel Sánchez García que disertó sobre el "Manejo en cuidados intensivos de los enfermos con COVID-19", siguiendo una mesa redonda compuesta por el Prof. D. José Manuel Ribera Casado. Y el Prof. D. Jorge Alvar Ezquerria.

El instituto de España también organizó un ciclo interacadémico sobre COVID 26 entre mayo y junio en las que participaron el Prof. Miguel Sánchez García con el tema "Respuesta de la medicina Intensiva a los brotes epidémicos Covid-19". Y el Prof. Jorge Alvar Ezquerria con la ponencia "Hacia una nueva estructuración de la I+D+I en la post-pandemia".

La RANME pertenece a la FEAM (Federación de Academias de Medicina Europeas): Esta federación, en mayo, eligió como vicepresidente al Prof. Luis Mati Bonmatí. Es de destacar la participación de nuestra corporación en alguno de los proyectos europeos como el Prof. Campos en el IAP Statement on Regenerative Medicine. El Prof. Alvar en FEAM STATEMENT The reinforcement of the mandate of the European Centre for Prevention and Disease Control (ECDC) and a new EU Regulation on serious cross-border health threats y el Prof Tamargo en FEAM STATEMENT Shortages of Medicines. En el proyecto PERISCOPE es el Prof. Cruz Jentoft quien está colaborando en nombre de nuestra corporación.

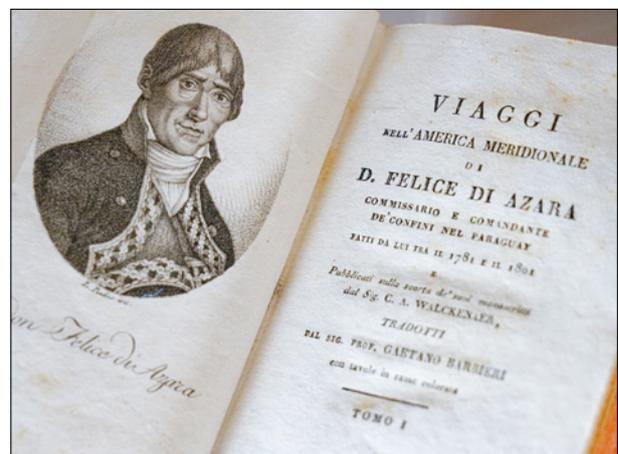
ALANAM es la otra asociación internacional a la que pertenece nuestra Academia. El 26 de noviembre se celebró la Reunión de la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, España y Portugal vía ZOOM. El tema de la reunión fue: "Impacto de la Pandemia en la Educación Médica y en la Asistencia médica". Por nuestra academia intervino el presidente Prof. Eduardo Diaz Rubio con el tema "Impacto de la Pandemia en España". Después de la reunión, tras escuchar y estudiar los informes y conceptos rendidos por los presidentes y delegados de las diferentes academias, se redactó el Pronunciamento y recomendaciones tras la Reunión de la Asociación Latinoamericana de Academias Nacionales de Medicina, España y Portugal, que se ha publicado en nuestra página web.

Con lo dicho hasta aquí parecería que esta corporación y sus académicos son oradores de temas médicos. Nada más lejos de la realidad, ahora quiero referirme a los dos grandes proyectos de la Academia que son posibles fundamentalmente gracias a los académicos, el museo con el banco de imágenes y los diccionarios de términos médicos.

Con respecto al **Museo y Banco de imágenes de la Medicina española** quiero hacer notar que al final del año, cuando fue posible mantener reuniones presenciales, se activó el museo de medicina Infanta Margarita con la exposición sobre la figura de Félix de Azara Naturalista y Medicina). Una magnífica exposición inaugurada el 1 de diciembre y que es un homenaje a la vida y obra de esta insigne figura de la ciencia española en el bicentenario de su muerte. Esta exposición permanece abierta hasta febrero.

Mientras tanto, intramuros se ha continuado con la labor de catalogación, así hacer notar que se han catalogado 257 piezas y que se han recibido 5 donaciones.

Por su parte, el Banco de Imágenes de la Medicina Española (BIME), ha implantado un nuevo software de indexación y consulta que hace que la Aplicación sea más amigable e intuitiva. Goza de un nuevo interface gráfico, más actual y adaptado a todo tipo de dispositivos de consulta. Además, al sistema de gestión de contenidos se le ha incorporado un algoritmo de Inteligencia Artificial que facilita y propone al usuario la búsqueda de contenidos. En la actualidad hay aproximadamente en el Banco de Imágenes 6.200 ítems. Además, desde junio de 2021



Exposición Félix de Azara

se han fotografiado, escaneado y catalogado más de 1.200 imágenes nuevas, que se irán incorporando próximamente al BIME, procedentes en su mayoría de los volúmenes que atesora nuestra Biblioteca, las cuales se han realizado con los nuevos equipos de alta resolución que la Real Academia ha adquirido, entre otros, para este fin. Para tener una dimensión de la utilidad de este banco de imágenes permítanme que diga que a lo largo del año han sido consultadas por casi 850.000 usuarios un total de 3.426.233 páginas de la Web, habiendo sido realizadas 2.139.112 descargas.

Es de destacar que en este año se lanzó el proyecto liderado por esta corporación del Museo Español de la Medicina. En este proyecto participan RANME, OMC, FACME, CNDFM y el ICOMEM. El proyecto se presentó públicamente el 2 de julio con la denominada Declaración de Atocha que fue firmada en esta sede. Me gustaría añadir que este Proyecto ha sido presentado por invitación en Reunión del Paisaje de la Luz organizada por el Ayuntamiento de Madrid el 16 de noviembre



Declaración de Atocha

Premio de pintura: Por primera vez. La Academia en colaboración con la Fundación ASISA convocó un premio de pintura con el tema de la fachada del edificio de la Academia. Se presentaron 29 obras que fueron valoradas por un jurado compuesto por miembros de la Academia, un Académico de Bellas Artes y 2 expertos externos. El premio fue la obra de D. Richard Somonte Llerena y el 14 de julio se celebró el acto de entrega del I Premio de Pintura de la Real Academia Nacional de Medicina de España. La obra premiada ha pasado a formar parte del patrimonio pictórico de la Academia.



Obra ganadora · I Premio Pintura RANME

Como bien saben todos ustedes, en la RANME hay una **unidad de terminología médica** que se encarga del mantenimiento del DTM y el desarrollo del DPTM. Esta unidad está compuesta por las lexicógrafas Cristina González, Carmen Remacha, Laura Gómez y Ana Valverde junto con la asesora médica Elena de Terán. Su labor en el DTM ha sido incorporar 627 entradas nuevas y corregir o actualizar 362. Lo más destacable ha sido que con ocasión del décimo aniversario de su publicación, se consiguió hacerlo accesible en línea a todos los usuarios, y para celebrarlo, se actualizó con una serie de términos necesarios en ese momento, como son los relacionados con la COVID-19. Se presentó en una sesión extraordinaria con la asistencia del ministro de Ciencia e Innovación de aquel momento, el Excmo. Sr. D. Pedro Duque.

Con respect al DPTM, además de las 1.613 entradas nuevas incorporadas se ha continuado la validación por parte de los colaboradores americanos, que ha alcanzado entre el 90-93 %, con más de 24 000 entradas principales revisadas. En este tiempo, se ha hecho una revisión profunda de algunas disciplinas que no estaban tan completas, o para adaptarla a las necesidades específicas de su terminología, como en el caso de la Terminología Anatómica.

La unidad de terminología ha continuado su colaboración con la Fundación del Español Urgente (FundéuRAE), y ha participado en el XV Seminario Internacional de Lengua y periodismo, que tuvo lugar los días 5 y 6 de octubre en San Millán de la Cogolla bajo el título "Bulos científicos: periodismo y lengua como armas de defensa." Adicionalmente se ha participado también en las reuniones de la Alianza por el Español en la Ciencia, organizadas por la FECYT, y se ha iniciado la participación en el proyecto CLARA-MeD de lingüística computacional para la legibilidad y la simplificación automática del discurso médico, financiado por el plan estatal de investigación científica e innovación.

Otros pilares de la RANME son la Biblioteca y los Anales de la RANM

La biblioteca con 76.813 obras digitales, ha tenido 1.187 usuarios a lo largo del año lo que supone 5 usuarios/día, con 15.000 accesos y búsquedas y 1.405 descargas.

Anales de la RANME ha publicado en el año 2021 el volumen 138 que consta de tres números más dos suplementos. Uno dedicado a la Vida Academia y el otro como Libro de Abstracts del "I Simposio de Jóvenes Investigadores" celebrado en el mes de noviembre.

La Plataforma Web de ANALES RANM recibió 205.698 consultas durante 2021, lo que hace un promedio de 563 diarias. 135.016 usuarios accedieron a los contenidos de la revista, órgano de difusión científica de esta Real Academia, siendo España el origen de dichos accesos en un 22,11% España. Superando este porcentaje está México

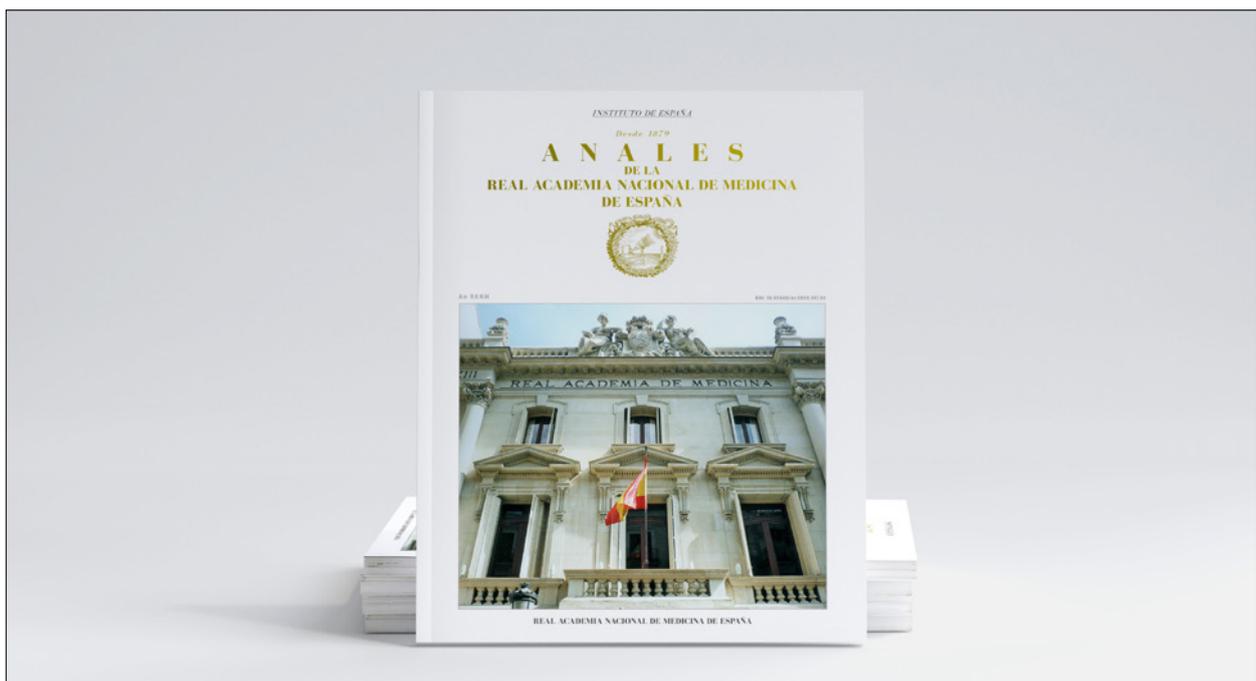
con un 27,06% de las consultas. Un 40% de los accesos proceden de otros países latinoamericanos, sobre todo de Perú, Ecuador, Colombia, Argentina, Bolivia, Venezuela y Chile.

Ofreciendo valores globales desde que ANALES RANM fue renovada y modernizada en septiembre de 2018, la Plataforma Web de la Publicación ha recibido un total de 324.163 visitas por más de 205.000 usuarios. A estos datos, además, hemos de añadir los que la versión impresa de la Publicación arroja, lo que eleva aún más las magnitudes expuestas.

En la web corporativa aparecen otro tipo de publicaciones y comunicados, a modo de ejemplo, la Real Academia Nacional de Medicina de España ha emitido un documento en el que ratifica su apoyo al sistema MIR, actualmente vigente para la formación de médicos residentes.

Se han realizado un total de 12 notas de prensa y 3 convocatorias de prensa. Asimismo, se han generado y redactado diversos contenidos para la Web RANME (distintos a las notas de prensa) referidas a semblanzas de académicos electos, tomas de posesión, sesiones necrológicas, exposiciones, comunicados y manifiestos, ALANAM etc.)

Muchas de las actividades se han realizado gracias a los colaboradores para lo que es primordial los convenios que se han firmado a lo largo del año como el convenio específico con Farmaindustria, con la Sociedad Española de Directivos de la Salud (SEDISA), con DNDi (Drugs for Neglected Diseases initiative) y con la Fundación del Instituto de salud Carlos III, con la fundación CSAI, con la Sociedad Española de Genética Humana o con la Subdirección



Anales RANME

General de Innovación y Formación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid’.

También se firmó un Convenio específico con la RAE para colaborar en la confección del Diccionario histórico de la lengua de la RAE en lo que se refiere a los términos médicos.

Adicionalmente a los convenios y para destacar a los colaboradores de la RANME, el 13 de abril se modificó el reglamento para añadir un artículo sobre los socios protectores, que quedan denominados como benefactores, protectores y protectores de honor, así en la Junta de Gobierno de 8 de noviembre se nombró Socio Protector de Honor a D. Roberto Urbez, con lo que actualmente, como pueden observar en el panel de la entrada, nuestros socios son:

PROTECTORES DE HONOR: Fundación AMA, Fundación ASISA, Fundación Ramón Areces, Fundación Mapfre, Duque de Arjona, Bristol Myers Squibb.

PROTECTORES: Roche, Janssen Cilag.

BENEFACTORES: Instituto de Salud Carlos III, Fundación Estatal Salud, Infancia y Bienestar Social, Farmaindustria Y Boston Scientific

Finalmente, permítanme unos datos estadísticos, la Web de la RANME triplicó el número de consultas realizadas por los usuarios en el año 2020. En 2021 fueron visitas 636.138 páginas de la Web de la Real Corporación realizadas por 307.394 usuarios, lo que equivale a un promedio de 1.742 páginas consultadas diariamente en 985 conexiones que recibe cada 24 horas. Dichas conexiones proceden en un 30% de España, el 57% de Sudamérica (55%) y el 10% de Estados Unidos.

El Canal de Televisión en Internet de la Real Academia Nacional de Medicina de España, RANM. TV, recibió un total de 33.488 conexiones (casi 92 al día de media) que accedieron a un total de 51.413 contenidos. El 60,10% de los seguidores de las retransmisiones de la RANME son españoles, el 30% de Latinoamérica (6,50% concretamente desde México) y el 6,80 % de EE.UU. A estas cifras hay que añadir todas las visualizaciones que se realizan a través de la difusión en vídeo en Redes Sociales lo que manifiesta un importante impacto, también audiovisual, de la actividad académica de la RANME.

En cuanto a las **Redes Sociales** y la RANME, ha habido, un año más, nuevos incrementos.

Twitter: Seguidores 5.796 nuevos (551 más) Retweets: 1.343. Impresiones: 546.700 (Número de veces que se ha visto un tweet) Marcados como “Me gusta” en 2.608 ocasiones.

Facebook: Seguidores 4.603 (245 más). Compartido: 359 (Número de veces que han compartido una publicación) Alcance: 77.894 (Número de veces que se ha visto una publicación) Marcados como “Me gusta” en 1.627 ocasiones.

Instagram: Seguidores 452 (245 más) Reproducciones de vídeo 214. “Me gusta” 1.391. Alcance de los Stories: 3.295

Los datos para el MMIM son: Seguidores Twitter: 130, Facebook: 580 e Instagram: 128.

Y respecto a la Biblioteca: Twitter seguidores 4.158. Impresiones de tweets 827.000 y menciones 496.

No quiero terminar sin agradecer la labor constante con una dedicación por encima de los horarios y cometidos del personal de la Academia: Francisco Fernández gerente, Nuria Iglesias, Almudena Ramirez y Paloma Manzanal secretarías, Celia Rodríguez del MMIM, Ignacio Díaz delgado y Guiomar Arias bibliotecarios y los conserjes Mario Mínguez y Raul Sandoval.

Para finalizar, permítanme que cite a HG Wells: *Todos tenemos nuestra máquina del tiempo, la que nos lleva atrás son los recuerdos, la que nos lleva adelante son los sueños.*

He dicho.

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA

El autor/a de este artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de intereses respecto a lo expuesto en el presente trabajo.

Si desea citar nuestro artículo:

García Sagredo JM. Memoria de la Secretaría General del año 2021. An RANM. 2022;139(01).supl01: 7–15. DOI: 10.32440/ar.2022.139.01.supl01.art01

SESIÓN NECROLÓGICA EN MEMORIA DEL EXCMO. SR. D. MANUEL SERRANO RÍOS

José Manuel Ribera Casado

Académico de Número de la Real Academia Nacional de Medicina de España - Gerontología y Geriátrica
Catedrático Emérito de Geriátrica (UCM)

Excmo. Sr. Presidente de la Real Academia Nacional de Medicina de España, Excmo. Sr. Secretario General, Excmos. e Ilmos. Sras. y Sres. Académicos, familia y amigos del profesor Manuel Serrano Ríos, señoras y señores.

Quiero empezar por agradecer a la Junta Directiva de la Real Academia Nacional de Medicina de España (RANME) la distinción que me hace al permitirme glosar esta tarde la figura de nuestro compañero el Prf Manuel Serrano Ríos. Por desgracia se trata de un honor que ni yo ni nadie hubiera deseado protagonizar dadas las circunstancias que lo determinan. Subir hoy a esta tribuna representa, ciertamente, un gran honor dado que se trata de homenajear a un compañero distinguido y querido por todos nosotros, pero, junto a ello, supone también una experiencia triste y dolorosa. En mi caso puedo añadir que especialmente triste y dolorosa teniendo en cuenta los enormes lazos de amistad y las sintonías de todo tipo que durante casi medio siglo me han ligado con la persona que hoy recibe el tributo de nuestro recuerdo institucional.

Escribía hace ahora cuarenta años el médico humanista y académico gallego Domingo García Sabell que *“estamos en el reino de la huida de la muerte. De su negación. No queremos saber nada de ella. Nos da escalofríos. Perturba nuestra conciencia y añade malestar a los múltiples malestares del tiempo en que vivimos. Por eso ante la muerte callamos. Callamos en absoluto y seguimos nuestro camino de trabajo, preocupaciones y diversiones”*.

Releyendo estas certeras palabras pensaba yo que tiene un sentido pleno el hecho de que la Academia decidiera hace ya bastante más de un siglo huir de ese silencio que representa la muerte e instaurar la tradición de rendir un homenaje póstumo a quienes fueron miembros activos de la misma. Reconocerles, recordar su obra, resaltar sus méritos profesionales y sus cualidades humanas. Una tradición que se inició en 1882 con el *“Elogio del académico Ramón Llorente Lázaro”* y que se institucionalizó de manera definitiva a partir de 1888 con la conferencia necrológica impartida por el Prf Alejandro San Martín con motivo del fallecimiento del académico Prf Tomás Santero y Moreno. Desde entonces se ha mantenido este hábito con muy escasas excepciones determinadas siempre por causas de fuerza mayor.

En último término esta ceremonia pretende dejar testimonio escrito para la posteridad de lo que fue una parte de la vida y de la contribución a la medicina de nuestros compañeros, a través de su paso por esta institución. En el caso del Prf. Serrano, una de las grandes figuras de la medicina española del último medio siglo, podemos hablar de una vida tremendamente rica, generosa, llena de entrega personal y profesional a su familia, a los amigos, a la medicina en general y a cuantas instituciones gozaron del privilegio de contarle entre sus miembros, desde la propia universidad hasta esta RANME.

Iniciaré mi intervención recordando algunos de sus datos biográficos, para pasar a referirme después a sus contribuciones en el terreno profesional y dedicar, finalmente, un espacio para destacar algunas de sus cualidades personales que mayor impacto me han producido.

Resumen biográfico

Manuel Serrano Ríos nació en Málaga el 10 de julio de 1935, aunque él siempre se consideró cordobés ya que en Córdoba vivió su infancia y su etapa escolar hasta la universidad. En referencia a ese periodo de su vida y aludiendo a la educación recibida en el marco de su familia, procede recordar lo que podríamos considerar como una inequívoca declaración de intenciones a la que siempre se mantuvo fiel a lo largo del tiempo. Así, muchos años más adelante, afirmaba que consideraba como un legado de sus padres *“la vocación por el trabajo, la búsqueda de la excelencia en mis proyectos y sueños, la preferencia por la amistad, y una voluntad de no renunciar sino mejorar la identidad personal y cultural”*.

Inició sus estudios de medicina en Sevilla donde permaneció tres años, para concluirlos a partir del periodo clínico, en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense. Estos años de estudio en Madrid los vivió en el Colegio Mayor Jiménez de Cisneros. De su estancia en el mismo afirma que *“allí, en un ambiente de libertad y camaradería, con ofertas múltiples de actividades culturales ... pasé una de las etapas más apasionantes e ilusionadas de mi vida”*. Su formación médica de postgrado la llevó a cabo en la denominada entonces Clínica de la Concepción, bajo la tutoría del Prf. D. Carlos Jiménez Díaz, a quien siempre consideró su mentor

Autor para la correspondencia

José Manuel Ribera Casado
Real Academia Nacional de Medicina de España
C/ Arrieta, 12 · 28013 Madrid
Tlf.: +34 91 159 47 34 | E-Mail: jribrea.hcsc@salud.madrid.org

por excelencia. Durante los 18 años de permanencia en la Clínica, trabajó duro, y ascendió de manera progresiva por todo el organigrama asistencial del centro hasta llegar a ser, en su etapa final, jefe de servicio de medicina interna.

Fue un periodo que, en paralelo al progreso en su formación como médico, le sirvió para estrechar lazos de amistad y compañerismo, firmes y perdurables, tanto con sus sucesivos tutores y maestros como con quienes fueron allí sus compañeros de trabajo y formación más o menos coetáneos. Unos lazos a los que ha sido fiel y a los que, con posterioridad, se ha mantenido férreamente asido a lo largo de toda su vida. La única interrupción en los inicios de este periodo tuvo lugar entre los años 1965 y 1967 para realizar una estancia en el “*New York Medical College*”, merced a una beca internacional competitiva otorgada por Eli-Lilly, que le permitió orientarse en su área de interés, cimentar y consolidar las bases de su formación endocrinológica y de manera específica dar el toque de salida a su pasión por el estudio de la diabetes.

Poco después de su vuelta a España contrajo matrimonio con María Teresa Sordo, una joven médica compañera en la Clínica, donde se formaba como genetista. Hablamos de una especialidad, la genética, muy novedosa en aquellos momentos, que la Dra Sordo tendría, posteriormente, ocasión de desempeñar durante el resto de su carrera profesional en el Hospital Ramón y Cajal de Madrid. Fruto de ese matrimonio nacieron sus cuatro hijos, Manuel, Leticia, Teresa y Beatriz.

Al inicio de los años setenta, recién confirmada la condición de hospital universitario adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid a la Clínica de la Concepción, es nombrado profesor adjunto de medicina interna de dicha universidad. Decidido a llevar a cabo una carrera académica reglada obtuvo en los años siguientes por oposición el título universitario de profesor agregado (1976) y no mucho después, el de catedrático (1981). Ya como profesor agregado fue destinado a la Universidad de Barcelona por un breve periodo de tiempo. En seguida recibió y aceptó el encargo de liderar de forma interina durante un curso académico la cátedra vacante de Patología General de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense y dirigir su correspondiente servicio asistencial dentro del Hospital Clínico San Carlos, durante el curso académico de 1978-79.

Para quienes trabajábamos por entonces en esa cátedra, muy acreditada en el mundo de la medicina clínica, pero que apenas sabíamos del Prf Serrano Ríos poco más que su nombre, su llegada resultó una sorpresa grata y estimulante. Su paso entre nosotros supuso una experiencia inolvidable, muy positiva, que, en una medicina muy cerrada como era la nuestra, nos abrió puertas y caminos apenas explorados por nuestro grupo con anterioridad. Sobre todo contribuyó a estimular nuestro interés en el campo de la investigación clínica y nos abrió a un horizonte novedoso en el ámbito de las relaciones institucionales con otros sectores médicos emergentes. Personalmente puedo decir que fue mi primer encuentro prolongado e intenso con el Prf. Serrano. Al acabar aquel curso su

marcha inevitable fue percibida por todos –y, desde luego, por mi– como una gran pérdida.

Vino después otro breve destino universitario en Oviedo, ya como catedrático, tras el cual regresó a Madrid para desempeñar en esta ciudad el resto de su carrera profesional. Asumió, entonces, la responsabilidad de poner en marcha, consolidar y dotar de personalidad al servicio de medicina interna del recién nacido hospital Ramón y Cajal, tarea que cumplió con éxito y a la que estuvo dedicado entre 1981 y 1987. En enero de 1987, tras la jubilación del Prf Amador Schüller, accede por oposición –en esta ocasión de manera definitiva– a la cátedra de Patología Médica y a la dirección del correspondiente servicio de medicina interna del Hospital Clínico San Carlos, donde permaneció hasta su jubilación por razones de edad en el año 2005. En relación con este último periodo como catedrático en activo de medicina interna y jefe de servicio dentro del Hospital Clínico escribió que “*había constituido la fase más equilibrada, serenamente activa, productiva y gratificante para mi vida personal, académica e investigadora*”

Convertido a partir de ese momento de la jubilación en profesor emérito se mantuvo activo, centrado en la investigación, acudiendo a trabajar todas las mañanas en un modesto despacho-laboratorio cedido por las autoridades del Hospital Clínico. En él siguió desarrollando una actividad investigadora intensa y continuada. También tutorial, con alumnos de pre y, sobre todo, del postgrado. Contó para ello con el apoyo de un pequeño equipo de entusiastas colaboradores. Se mantuvo así durante años hasta que, muy pocos meses antes de su fallecimiento, las limitaciones físicas de su aparato locomotor dijeron basta y convirtieron en misión casi imposible el simple hecho de poder cubrir los apenas 200-300 metros existentes entre su casa y el hospital. Creo que es de justicia recordar aquí los nombres de al menos dos de las personas que más intensamente se mantuvieron junto a él como apoyo permanente durante esta última etapa. Me estoy refiriendo a la Dra. María Teresa Martínez Larraz, su colaboradora más próxima en las últimas dos décadas y el Dr. Arturo Corbatón quien, además, pasó a convertirse en su médico de cabecera.

De algunos de sus logros profesionales a lo largo de todo este tiempo daré cuenta en el apartado siguiente, pero si quiero ahora resaltar dos circunstancias que fueron determinantes en el devenir de esta última etapa de su vida una vez producida su jubilación oficial. La primera, muy triste, fue el fallecimiento, en el año 2007, de Manuel, su hijo mayor, víctima de un tumor maligno de progresión muy rápida y cruel. Se trataba de un hombre joven, excepcional en cuanto a su carácter, bondad, entrega y capacidad de trabajo, con una vida orientada cien por cien, a la lucha por mejorar las condiciones de vida de la población más desfavorecida en cualquier parte del mundo. Su fallecimiento afectó profundamente a D. Manuel como no podía ser de otra manera, pero no hizo sino fortalecer su voluntad de trabajo y la entrega a la profesión. Creo que resulta apropiado afirmar que tanto en su vida personal como en la familiar y en la profesional se diferencian de forma nítida, un antes y un después en relación con esa circunstancia.

El segundo evento que marca este periodo, en este caso de forma muy positiva y nada dramática, corresponde a su entrada en la RANME. Lo hace en el año 2009, ya jubilado, pero viviendo el momento de su incorporación no sólo con la alegría que corresponde a un reconocimiento de esta categoría, sino también como un reto muy atractivo e ilusionante donde se le presenta un nuevo marco complementario para poder desempeñar sus capacidades profesionales y sus cualidades humanas. Él mismo alude a ello en su discurso de entrada en la Academia cuando nos dice que *“llegar a ser Académico Numerario no lo concibo -y espero que mi interpretación se confirme-, como la llegada a un fin de etapa ya cerrada. Más bien, como recién llegado, acudo con la esperanzada ilusiónada, llena de proyectos y actividades creativas a las que comprometo la máxima dedicación y esfuerzo”*. Un reto al que Manuel Serrano ha sido fiel en todo momento como podemos atestiguar todos y cada uno de sus compañeros en esta casa.

Desarrollo profesional

En la breve nota que nos hizo llegar la Academia en los días siguientes al fallecimiento del Prf. Serrano Ríos se le define como un *“brillante clínico, docente e investigador, constante en el trabajo y estudio”*. Se destaca que *“lideró y fue pionero en el desarrollo de la Medicina traslacional en nuestro país, merced a sus profundos conocimientos en las ciencias básicas y clínicas, que se desarrollaron a partir del estudio de la genética de la diabetes”*. Y como resumen se señala que *“su producción científica expresada en múltiples publicaciones de todo tipo, libros, artículos, trabajos corporativos, comunicaciones a congresos, ponencias, etc... es abundantísima”*. Todo ello es verdad pero se queda muy corto y resulta algo frío. Creo que conviene reflejarlo en un contexto que muestre de forma más detallada lo que fue su actividad profesional.

La medicina española a finales de los años cincuenta y en los primeros sesenta del siglo pasado se parecía bastante a un páramo desierto y sin apenas vida, especialmente en lo que se refiere a la medicina hospitalaria y a la académica. La producción científica original era prácticamente nula. Encontrar nombres españoles en revista médicas de primer nivel en cualquier especialidad más que raro resultaba excepcional y hasta sorprendente. La formación de postgrado prácticamente no existía, la especialización se adquiría por vías pintorescas, absolutamente heterogéneas y nada fiables. No había una red hospitalaria digna de tal nombre. Apenas cabría mencionar algunos hospitales provinciales o dependientes de las diputaciones, los hospitales militares en los lugares que eran capitania general, y los clínicos en aquellas ciudades que disponían de facultad de medicina, apenas once en todo el país.

Existían también una cierta variedad inconexa de determinados hospitales monográficos psiquiátricos, infantiles, antituberculosos o maternidades de dependencias diversas, pequeñas clínicas privadas diseminadas por aquí o por allá y poco más. Cada uno funcionaba a su aire y sin unas normas mínimas comunes que regulasen aspectos como dotación

material o de personal, régimen de funcionamiento o cualquier otro punto que se quisiera contemplar. Como meras excepciones a este triste panorama podían considerarse algunos pocos centros que intentaban asumir algunos rasgos de modernidad. Entre ellos quizás los más destacados fueran el hospital Marqués de Valdecilla en Santander, el de la Santa Cruz y San Pablo en Barcelona y, sobre todo, la Clínica de la Concepción en Madrid. A este último se dirigió el joven Manuel Serrano para “hacerse médico” de verdad y a ello se dedicó con una entrega, pasión y aprovechamiento absoluto, rasgos todos ellos que han sido norma en cualquiera de las decisiones posteriores de su vida.

Elegió ser internista, como D. Carlos su maestro. Ello le posibilitaba disponer de una visión holística del enfermo y de sus padecimientos, y, en ese contexto, tomó igualmente la decisión de profundizar en el mundo de las enfermedades metabólicas y especialmente en el de la diabetes. A ello contribuyó de manera importante su estancia formativa en los Estados Unidos orientada ya en esa dirección a la que me he referido con anterioridad. Una estancia inusual en la época, relativamente prolongada y, sin lugar a dudas, muy bien aprovechada.

Entendió desde el principio que la dedicación preferencial, más o menos específica a cualquier especialidad o subespecialidad de la medicina clínica debería comenzar por disponer de una buena formación generalista. La figura de su mentor y el marco físico estructural de su formación determinaron también desde el inicio que viese la investigación, la básica, pero sobre todo en su caso la investigación clínica, como un complemento indispensable para su evolución médica. Además, esta visión amplia de la medicina resultaba ser absolutamente necesaria para la proyección docente en el marco académico de la universidad, algo hacia lo que se sentía llamado desde sus inicios profesionales y en donde debería verter los conocimientos adquiridos.

Resulta imposible recoger aquí, ni siquiera de forma resumida lo que fueron sus publicaciones en forma de libros o artículos de todo tipo, sus aportaciones a congresos científicos, los proyectos de investigación con los que anduvo comprometido, habitualmente como investigador principal, y ni siquiera la relación de grupos y personas concretas a quienes dinamizó con sus conocimientos y con su entusiasmo. Algo de todo esto queda apuntado en su repaso biográfico.

Según avanzaba en se trayectoria científica y de forma paralela a lo que iba ocurriendo en España y en el mundo fue incorporando a su campo de interés otras áreas de conocimiento próximas a la diabetes. Entre ellas la obesidad, el llamado síndrome metabólico o las cuestiones relacionadas con la nutrición, hasta llegar a convertirse en un referente indiscutible en cada una de estas materias. Fue también ampliando su campo operativo a nivel geográfico, algo a lo que había concedido siempre una gran importancia, lo que le condujo a entrar de lleno en la llamada “comunidad científica internacional”. Todo ello le obligó a aceptar compromisos representativos y a formar parte como directivo y/o asesor de toda suerte de entidades y

eventos científicos, así como a liderar sociedades médicas nacionales e internacionales. También, inevitablemente, a hacerse merecedor y a recoger premios procedentes de entidades y sociedades médicas, pero también de otras vinculadas a la universidad o a diferentes instituciones sociales tanto dentro como fuera de España en un reconocimiento continuado por su labor.

Desde sus inicios su vocación por la enseñanza determinó que fuera desarrollando una labor docente directa e indirecta, siempre mantenida, a través de los diferentes puestos que fue ocupando en las distintas instituciones, universitarias o no, por las que pasó. Hace pocos días un compañero con responsabilidades académicas en la facultad en aquellos momentos, me recordaba que cuando el Prf Serrano accedió a la cátedra de patología médica de la UCM en 1986 lo primero que hizo fue remitir a las autoridades del departamento y al decanato de la facultad el guión-resumen muy cuidado con los que consideraba puntos esenciales de todos y cada uno de los casi quinientos enunciados de temas que constituían el programa de los tres años de su asignatura.

Contribuyó a la formación de numerosas generaciones de alumnos, varios de los cuales alcanzaron la cátedra en distintas universidades. Todos hablaron siempre con respeto de su maestro y en su mayor parte se convirtieron después en colaboradores directos y permanentes en el campo de la investigación y en el de las publicaciones. Fue, esencialmente, también en este terreno, un gran motivador. Recordaré sin entrar en detalles las más de 30 tesis doctorales dirigidas y su participación como organizador, coordinador o ponente en un número muy elevado de cursos de postgrado, simposios, jornadas y mesas redondas, algunas de las cuales celebradas en esta misma Academia. También su presencia y participación activa en infinitos congresos científicos dentro y fuera de España, y tantas otras cosas de esta misma índole.

Dirigió como investigador principal más de sesenta proyectos competitivos, públicos y privados, en numerosos casos internacionales. Participó en la fundación de la Red de Investigación en Diabetes y Obesidad (CIBERDEM) así como en el grupo de estudio de Diabetes y Obesidad de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI). Colaboró muy activamente en la Federación Internacional de Diabetes y en la Sociedad Europea de Diabetes, recibiendo numerosas distinciones, entre las que destacan la Medalla de Oro del *Mediterranean Group Study of Diabetes* (MGSD) o la de la Sociedad Española de Nutrición Básica y Aplicada (SENBA). En España y fuera de ella presidió comités científicos, grupos de trabajo, congresos y sociedades.

Entre sus reconocimientos más destacados cabe citar el haber impartido la Lectura Anual Conmemorativa de la Fundación Jiménez Díaz, así como la Lección Magistral Dr. Andrés Laguna en la Universidad de Alcalá de Henares. También haber sido nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada, por la Universidad Cayetano Heredia en Lima (Perú) y por la Universidad Cluj-Napoca

en Rumania. Recibió nombramientos honoríficos procedentes tanto de numerosas instituciones españolas como de academias médicas y universidades de otros once países.

Para cerrar este apartado quiero destacar y exponer a modo de ejemplo de su forma de entender el trabajo dos situaciones que pueden servir como muestra del “buen hacer” que ha mantenido siempre el Prf Serrano en cuanto a su nivel de seriedad, compromiso y rendimiento en cualquiera de las tareas en las que se ha visto implicado a lo largo de su vida. He escogido como primero de estos ejemplos, por conocerlo bien y de primera mano, su participación durante cerca de 25 años en el llamado “Instituto Danone”. El segundo, mucho más próximo, obligado en el día de hoy y bien conocido por todos Vds, sería el que se focaliza en lo que ha sido su paso por esta RANME

El Instituto Danone nació al principio de los años noventa en el marco de una campaña mundial para crear institutos nacionales de investigación, docencia y educación sanitaria como una iniciativa de la empresa del mismo nombre. Se establecían a modo de fundación con total autonomía de funcionamiento para desarrollar iniciativas en estos campos dentro del mundo de la alimentación y de la nutrición. Lo hacía con una buena dotación económica destinada al cumplimiento de sus fines y en cuya gestión no participaba la empresa. El Prf Serrano fue la persona llamada para ponerlo en marcha, presidirlo y también seleccionar a quienes serían sus colaboradores en el consejo científico del Instituto, un Consejo operativo encargado de programar todas sus actividades y en gran parte desarrollarlas a través de sus propios miembros. Se adoptó desde el principio como lema de funcionamiento el de “saber y hacer saber” algo que se convirtió en el objetivo prioritario del Instituto.

A lo largo de su prolongado periodo de presidencia su actividad fue desbordante. Se dieron más de un centenar de becas de investigación con dos años de duración cada una destinadas a incorporar como becarios a jóvenes investigadores en el seno de equipos ya consolidados y con proyectos en marcha. Se han desarrollado más de 15 cursos de formación, de una semana dentro de la UIMyP en su sede de Santander bajo el título genérico de “Escuela de Alimentación y Nutrición Francisco Grande Covián”. También, con un carácter más limitado, cursos en otras muchas diversas instituciones incluida la propio RANME. Se desarrollaron dos master universitarios de dos años cada uno en la Universidad Rey Juan Carlos. Se ha premiado anualmente la trayectoria más distinguida de una personalidad en el campo de la alimentación y de la nutrición. Se han elaborado publicaciones en forma de libros, monografías, guías de comedores escolares, y hasta una revista divulgativa de gran tirada de carácter trimestral. El modelo de trabajo del Instituto Danone español, presidido por él, llegó a convertirse en referente indiscutible para Institutos de otros países hasta el punto de que, como consecuencia de ello, el Prf Serrano fue elegido en 2005 presidente de la federación internacional de los Institutos Danone de todo el mundo.

Creo que se trata de un buen ejemplo de lo que ha sido siempre su capacidad para liderar una labor colectiva extensa e importante. Lo hacía de manera aparentemente fácil, sin que nunca surgiera una voz más alta que otra y generando un ambiente positivo para los fines educativos y de fomento de la investigación que constituían la finalidad última de esta iniciativa. Un ejemplo perfectamente extrapolable a las otras muchas tareas y formas de actuación en aquellos asuntos en los que se vio involucrada su actividad profesional

El segundo ejemplo que quiero destacar, obligado como digo en este acto, es el relativo a su actividad como Académico de Número de esta Real Academia Nacional de Medicina de España. Todos Vds, compañeros académicos, lo han vivido en directo por lo que no voy a descubrir nada que no sepan. Accedió a ella en el año 2009, ocupando el sillón nº 6, nominado de Endocrinología, Metabolismo y Nutrición, en el que sucedía al catedrático de Valencia Prf. D. Francisco Javier García-Conde y que anteriormente había correspondido a su maestro D. Carlos Jiménez Díaz.

He comentado al inicio de este texto el espíritu con el que llegó a la corporación. Fruto del mismo fue su compromiso entusiasta e inmediato para sumarse desde el primer día, voluntaria e incondicionalmente a cuantos trabajos fueran necesarios. En consecuencia con ello ha presidido en la Academia durante ocho años la sección 2ª de Medicina y ha participado de manera continuada, siempre inteligente y ponderada, tanto como ponente como con intervenciones en los coloquios posteriores, un muchas de sus sesiones ordinarias. También ha tenido un papel destacado como organizador y director de diferentes cursos, jornadas y simposios a lo largo del tiempo.

Por resumir en unos números una parte de esta actividad diré que durante los algo más de diez años transcurridos entre el 10 de febrero de 2009, fecha de su discurso de ingreso en la Academia, hasta el 12 de junio de 2019, cuando tuvo lugar su última intervención, dictó 45 conferencias en sesiones ordinarias o extraordinarias, centradas en su mayor parte en cuestiones relacionadas con la diabetes, con la obesidad o con la nutrición. En siete ocasiones estas intervenciones correspondieron a “*laudatios*” o a recibimientos o despedidas académicas. Sus intervenciones en los coloquios de las sesiones ordinarias de los martes posteriores a la presentación de turno, han sido incontables y llenas de observaciones agudas, de reflexiones atinadas o de complementos informativos, ofrecidas siempre con el rigor y la cortesía que le eran características.

Nuestro compañero Juan José López Ibor en su discurso de bienvenida a la Academia afirmaba con total propiedad que el Prf Serrano Ríos “*pertenece a una estirpe de médicos que han sabido ser a la vez generalistas y especialistas, investigadores de laboratorio y clínicos. Una especie rara, amenazada y de la que quedan pocos...*”

Perfil humano

Me gustaría destacar, en esta última parte de mi intervención, algunas de las características más personales que, considero, ayudan a definir y entender mejor el perfil profesional y humano del Prf. Serrano. Detenerme en algunos de los rasgos que, a mi juicio, permiten, al menos en parte, interpretar, comprender mejor los porqués de sus grandes logros a lo largo de la vida. Se trata de referencias que, quizás, puedan aparecer bastante obvias para todos los que le hemos conocido y compartido la vida con él en esta casa, pero que pueden ayudar a entender su personalidad a quienes en el futuro vengar a sustituirnos en los sillones de esta Academia.

Quizás la primera de estas cualidades sea su inteligencia. Deslumbraba. Era algo muy evidente que siempre saltaba a la vista desde el primer momento ante cualquier posible interlocutor, tanto si se trataba de alguien conocido como de un extraño. Dispuso siempre, hasta el final, de una capacidad intelectual extraordinaria, perceptible, como digo, de forma inmediata fuese cual fuera la cuestión que se pudiera plantear, pero cuya máxima expresión se manifestaba en aquellos temas relacionadas con su profesión, sobre todo en aquellos sobre los que era más experto, los que le resultaban más afines y atractivos. Evidentemente, a la cabeza de todos cualquier asunto que tuviera que ver con la diabetes.

Muy vinculada a esta inteligencia cabría añadir la capacidad del Prf. Serrano para percibir o intuir de inmediato los matices que su interlocutor pudiera transmitir, tanto si éste lo hacía de forma clara y directa, como si, voluntaria o involuntariamente, la comunicación fluía de manera más confusa. Sabía interpretar a la persona con la que trataba y hacerlo sin que ello generase sensación de incomodidad en el otro. Además, disponía de una imaginación desbordante para desarrollar cualquier idea que se le ofreciese. Yo y otros muchos hemos sido testigos frecuentes de cómo cualquier iniciativa que surgiera en un intercambio científico era capaz de convertirla de inmediato en una hipótesis de trabajo o directamente en alguna propuesta operativa de actuación

Inteligencia, sagacidad e imaginación fueron constantes a todo lo largo de su vida profesional y estuvieron detrás de buena parte de los proyectos de investigación en los que intervino o en las tesis doctorales que dirigió. Pero son cualidades que para fluir necesitan asentarse en eso que llamamos el trabajo. Manuel Serrano fue siempre un trabajador permanente y entusiasta. Nunca, ni siquiera en las últimas fechas, aflojó en este terreno. Puedo dar fe de ello de forma directa, reiterada y hasta reciente. Ya con la COVID sobre nuestras cabezas, hace muy pocos meses, todavía me presionaba para que ideásemos juntos algún proyecto formativo para poderlo desarrollar en el marco de la Academia. Hace unas semanas en su funeral su hija Beatriz lo calificó de maestro y desgrano algunos de los motivos que justificaban este calificativo. Lo fue y en grado sumo.

Sabía convencer. Además de argumentos, le sobraba constancia y sutileza para ello. Tenía madera de líder y como tal solía ser reconocido desde los primeros momentos, fuera cual fuese el grupo humano en el que estuviera integrado o la empresa en la que se involucrara. Sumaba y no restaba. Cuidaba las formas y era generoso a la hora de reconocer los valores de los demás en el campo intelectual y en el profesional. Su capacidad para convencer se desarrollaba con unas formas exquisitas. No necesitaba gritar ni dar portazos, aunque en ocasiones no le faltaran motivos para hacerlo. Excepcionalmente tuve ocasión de ser testigo de alguno por más que enseguida se arrepentía y buscaba puentes para retomar el camino del diálogo. Son características todas ellas que pueden ayudar a comprender que ni la envidia ni los celos profesionales, algo tan común en nuestro mundo, figurasen entre sus defectos.

Cuando se planteaba un tema controvertido ofrecía sus argumentos cargados de afabilidad y de sonrisas. Los exponía en un entorno amable, a partir de unas formas en las que lo dominante era una cálida simpatía. En la presentación los envolvía en una gran capacidad de comprensión ante las posturas ajenas. Todo ello, por lo general, solía desarmar a su interlocutor. Era poco dogmático y llegado el caso sabía dar su brazo a torcer.

Fue un hombre bueno, generoso y sensible, interesado por la vida en cualquiera de sus aspectos. Pertenecía a esa especie de profesionales que tradicionalmente suele conocerse como “médico humanista”. Temas relacionados con la cultura como el arte, sobre todo la pintura, la música o la historia formaban parte de sus intereses y de los hábitos que cultivaba. No rehuía ninguna conversación sobre cualquiera de esas cuestiones. Su familia, pero también sus amigos, especialmente aquellos de siempre, los que procedían de sus tiempos de estudiante en el Colegio Mayor Jiménez de Cisneros o de su periodo en la Clínica de la Concepción, constituían sus prioridades. Siempre estaba interesado por ellos, abierto para nuevos encuentros y dispuesto a ofrecer cualquier tipo de ayuda si las circunstancias así lo requerían

Quiero cerrar esta intervención con dos testimonios históricos, que expresan dos sensaciones muy reales que el dolor por la muerte de nuestro compañero Manolo Serrano me ha traído a primer plano. Goethe, el genial autor de Fausto, dejó escrito en 1830, apenas dos antes de su fallecimiento, con motivo de la muerte de su amiga la gran duquesa Luisa, que *“la muerte es algo tan extraño que no se la considera como posible a pesar de toda experiencia cuando se trata de alguien a quien queremos, y siempre nos sorprende como algo increíble y paradójico”*.

Siglos antes, Agustín de Hipona, en circunstancias parecidas, pero con un tono más poético reflejaba el mismo sentimiento tras el fallecimiento de un amigo íntimo. *“¡Qué dolor ensombrece mi corazón!... mis ojos le buscaban por todas partes y en ninguna le veían me admiraba que los demás mortales vivieseny todavía me asombraba más*

que yo mismo que era su otro yo siguiera viviendo después de su muerte...”. Son experiencias muy humanas, perfectamente comprensibles, que se aproximan mucho a lo que todos sentimos en estos momentos y que estoy seguro de que compartimos en gran medida muchos de nosotros.

Queridos Petete, Leticia, Teresa, Beatriz, nietos, yernos, más allá de la tristeza de estos momentos recordad que habéis tenido la fortuna de compartir la vida con un hombre excepcional. Ese es el mensaje central que debe permanecer. En esta circunstancia tan triste y bastante poco esperada todos nosotros, sus amigos de la Academia, nos unimos a vuestro dolor. Estamos con vosotros. También con el resto de la familia y con toda su innumerable legión de amigos, colegas y discípulos. Creo que puedo hablar en representación de todos y de cada uno de quienes hemos sido los compañeros de Manuel Serrano Ríos en esta casa –su otra casa-, de quienes tanto le hemos querido y admirado, si os ofrezco desde el fondo del corazón nuestra disponibilidad y sobre todo nuestro afecto de manera incondicional y permanente.

He dicho.

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA

El autor/a de este artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de intereses respecto a lo expuesto en el presente trabajo.

Si desea citar nuestro artículo:

Ribera Casado JM. Sesión necrológica en memoria del Excmo. Sr. D. Manuel Serrano Ríos. An RANM. 2022;139(01).supl01: 16–21. DOI: 10.32440/ar.2022.139.01.supl01.art02

SESIÓN NECROLÓGICA EN MEMORIA DEL EXCMO. SR. D. ALFREDO ROBLEDO AGUILAR

Arturo Fernández-Cruz Pérez

Académico de Número de la Real Academia Nacional de Medicina de España - Medicina Social
Catedrático Emérito de Medicina. Universidad Complutense. Hospital Clínico de San Carlos

Mi objetivo hoy aquí, señoras y señores académicos es recordar al maestro Alfredo Robledo. Como es de esperar en estos actos protocolarios debo realizar un “portrait” es decir un retrato dentro del contexto de su vida profesional y académica. Les advierto que soy consciente que una imagen siempre es solamente un recorte de una película de la vida.

El ser humano es un estado mental neuroquímico por lo que me permite usar la fantasía en este momento aquí y ahora. Por ello quiero imaginar que Alfredo esta aquí presente en su sillón nº 18 escuchándonos como lo ha hecho desde su toma de posesión desde el 2004. Hola Alfredo entrañable amigo. Estoy convencido con el poder que me da la neurociencia que después de escucharme, sus emociones ya no serán las mismas. Por ello creo en la importancia de estas sesiones necrológicas que pasan de ser una actividad tradicional y triste a configurar un paso más en el enriquecimiento de nuestro intelecto, con el recuerdo.

El maestro Robledo nació en La Ceiba de Honduras, el 15 de septiembre de 1931. Su padre gallego de nacimiento era médico que emigra a Centroamérica en donde intenta realizar su proyecto vital. Conoce una hondureña Antonia con la que tiene dos hijos Teresa y Alfredo. En la Ceiba además de médico era responsable de la farmacia del hospital.

Aquí la familia vive una de las experiencias que el mundo moderno y desarrollado intenta resolver. Me refiero a la lucha contra las pandemias. Su padre enferma de malaria y está a punto de fallecer. Deciden entonces volver a España y según palabras de su hija Teresa, siempre recordaba el olor del barco que les trajo de vuelta. Desgraciadamente su hermana pequeña muere poco después de llegar a nuestro país, afecta por esta enfermedad parasitaria. Se me parte el alma saber la cantidad de muertes que genera esta enfermedad que alcanza cifras por encima de 409.000 entre más de 229 millones de infectados. Quiero rendir tributo, antes de empezar mi disertación, a los familiares de estos héroes que han perdido su vida en esta batalla desigual.

La familia se instala en Pamplona donde su padre se establece y dirige el Servicio de Dermatología del hospital Civil de Navarra. Estudia en el Colegio de los Escolapios y a los 17 años, animado por su



Figura 1.



Figura 2.

padre se traslada a Madrid donde estudia medicina en la Universidad Complutense. Obtiene el título de Licenciado Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense (1963). Antes de acabar la carrera trabaja como alumno Interno (1952-54) y Médico Interno (1958-62), ambos puestos obtenidos por oposición, de la Beneficencia Provincial de Madrid. Se matricula en la escuela de Dermatología y obtiene el título de especialista. Oposita entonces de nuevo y obtiene plaza de becario escogiendo el Servicio de Dermatología del Prof. Gómez Orbaneja en el hospital San Juan de Dios. En el pasa varios años formándose y trabajando con el que sería su maestro y mentor. Tras la inauguración de la clínica de la Concepción, el Profesor Gómez Orbaneja, le anima a optar a una plaza en su Servicio y permanece en esta institución durante 8 años. Siempre dijo que fueron los años en los que

Autor para la correspondencia

Arturo Fernández-Cruz Pérez
Real Academia Nacional de Medicina de España
C/ Arrieta, 12 · 28013 Madrid
Tlf.: +34 91 547 03 18 | E-Mail: arturo.fernandezcruz@salud.madrid.org

más aprendió y que marcaron toda su trayectoria posterior. En mi reciente artículo sobre Segovia de Arana destaco lo que el azar ha deparado a las profesionales que coincidieron en esa etapa de su formación con el maestro Jimenez Diaz. El espíritu y dinámica de la clínica de la Concepción ha marcado a los que allí se han formado, con el sello de la medicina científica y la pasión por el enfermo como problema personalizado. Pero lo que más le distingue es su disposición a aceptar el reto que supone, abordar la medicina moderna siguiendo las pautas más vanguardísticas en aquella época, en base a la medicina basada en la evidencia científica.

Su padre juega en su vida un papel determinante que va mas allá de ser su progenitor, al convencerle que debería aceptar la proposición de su mentor el profesor Gómez Orbaneja a optar en unas oposiciones a la Cátedra de Santiago de Compostela que alcanzó de forma brillante en 1964. Por ello comentaba irónicamente que esa cátedra era de su padre ya que le había ayudado incluso a preparar temas de dichas oposiciones. Se incorpora en 1965 a la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago de Compostela. Algunos de ustedes conocen que pasé nueve años de mi vida en ese lluvioso museo del arte. De nuevo con mi fantasía, sobre la realidad vivida, imagino el esfuerzo descomunal de organizar un servicio y una cátedra prácticamente sin cimientos. La mayoría de ustedes recuerdan que fue mi padre el que llevó a cabo el traslado del Hospital que se ubicaba en las instalaciones del actual Hostal de los Reyes Católicos, al Hospital Clínico actual, que luego se convertiría en Parador Nacional. España era un país subdesarrollado que en su dinámica de progresión alcanza en los 60s lo que se ha venido en llamar un "turning point". Aquí solo determinados profesionales interpretan la necesidad de incorporar un nuevo concepto de la práctica de la medicina y de la educación médica. La formación adquirida con su mentor Gomez Orbaneja en la Fundación Jiménez Díaz, le lleva a incorporar estas nuevas herramientas de la medicina científica para crear, reparar y reestructurar la cátedra de Dermatología. Potenció además a lo largo de su vida la Sociedad Gallega de Dermatología. Quiero imaginar que fueron días felices no sólo por disfrutar la "terra del seu pare" sino porque terminó de configurar a su fabulosa familia ya que fue en Santiago donde nacen los 4 hijos. Su esposa y única novia Inmaculada, a la que conoció por la amistad con unos primos suyos de Pamplona, decía que o se casaba con Alfredo o no se casaría con nadie más. Respetó vivir con una persona dedicada a su vocación y en realidad podría afirmar que vivió para él. Como buena navarra es alegre, charlatana y aficionada a la buena mesa.

Como en la mayoría de seres humanos su vida estaba en manos del azar y le hizo coincidir con figuras tan rutilantes en nuestra historia moderna de la medicina como Domínguez Carmona, Cadorniga, Espinós y el profesor García Sánchez entrañable amigo. El profesor Cabré con el que me unió una gran amistad que mantengo con su viuda desde Barcelona era a la sazón después de haber pasado por Cádiz y Universidad Autónoma de Barcelona el catedrático

de dermatología de la Complutense. Su prematura muerte le lleva al maestro Robledo a incorporarse como catedrático al servicio del Hospital Clínico de San Carlos. Su estancia en Galicia le convirtió en el santo grial para los pacientes gallegos que venían en peregrinación a Madrid a verse con él. Su producción científica como gran clínico lo refrendan las más de 150 publicaciones.



Figura 3.

A nivel personal a parte de su sincera amistad fue mi experiencia vivida en el Clínico al compartir con él la docencia. Su talante conciliador y la predisposición a incorporar los nuevos modelos de enseñanza que requerían una reorganización de los departamentos dando un nuevo significado a las cátedras era desde mi perspectiva su gran acervo. De tal manera fue el director del Departamento de medicina II desde 1988 al 2000 donde se prestaba especial atención a la enseñanza personalizada y la coordinación e integración de las enseñanzas del curriculum. La marca de su personalidad carismática, era la serenidad que nadie como él emanaba en el juicio clínico sobre lo que veía y tocaba/rascaba. Este carisma era bien apreciado por sus pacientes, discípulos y alumnos. Hasta su nombramiento de emérito en el 2002 fue galardonado como Miembro de la Academia Española de Dermatología y Venereología (1956) y Presidente de su Sección Gallega (1976-81). Miembro Correspondiente de la Sociedad Portuguesa de Dermatología y Venereología (1965) y de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia (1972). Miembro de la Sociedad Nacional de Alergia e Inmunología Clínica (1965) y Vocal de su Junta Directiva (1972-76). Consejero Asesor de la revista "Piel" (1985). Consejero Editorial de las revistas "Nuevos Archivos de la Facultad de Medicina" (Idepsa, 1985) y Scientific American Medicine Emisa (1987). Medalla de Servicios prestados a la Universidad (Madrid, 2001). Autor de un libro sobre "Alergo-Dermatología Clínica" (2003).

Me gustaría destacar que no era sedentario, pues practicaba el frontón y tenis con asiduidad. Le encantaba el campo y la naturaleza, pero en palabras de su familia nada como nadar en su mar de Galicia. Entre sus hobbies destacaría su amor a la música clásica y de forma particular la Zarzuela y el "Country music"

El programa dictado por sus genes para envejecer terminó expresando la enfermedad degenerativa cerebral que he vivido con su hija Teresa estos últimos años. La reunión que celebramos ayer en este mismo recinto, para conmemorar el 40 aniversario de la Fundación Fernández-Cruz ofreció el mensaje que quiero compartir. En La Lección magistral dictada por el genetista Profesor Manel Esteller señaló que el libro de la vida constituido por los genes se expresan o no, por los parámetros epigenéticos. De forma brillante ilustró con los estudios de su laboratorio y el esfuerzo de la hercúlea investigación en este campo, como la mayoría de procesos como la obesidad la diabetes, el cáncer, esquizofrenia y enfermedades degenerativas como el Parkinson y Alzheimer no son más que la expresión del daño en el epigenoma. La imagen de un gran iceberg en el que lo que emerge de la superficie del agua el genoma y debajo de la misma el gran epigenoma es la situación actual en la ciencia.



Figura 4.

Esto me lleva de la mano para terminar con algunas reflexiones que su muerte evoca en las circunstancias de nuestro querido Alfredo. Empezaría por afirmar que hay, ha habido y habrá siempre gente que ve en la muerte una solución a sus problemas. En uno de sus primeros ensayos, Albert Camus escribió “que el suicidio es clave para responder a la pregunta fundamental de la filosofía; quienes eligen la muerte dan una respuesta negativa a la pregunta de si la vida tal cual merece ser vivida.”

Alfredo Robledo era un profundo creyente y asumió su enfermedad con una entereza envidiable. Fue siempre consciente que el ser humano es incoherente desde la perspectiva de una coexistencia de sentimientos contradictorios todos al mismo tiempo tentados por Dios y Satanás.

El consejo de Jesucristo “quien quiere salvar su vida la perderá pero quien de su vida por amor hacia Mí la salvará” era su máxima. No existe actividad humana más sublime que la de sacrificarse por el otro.

No quiero sonar triste y muriente, llorando al que se fue para siempre que amaba la estética de las cosas pequeñas y que es algo más que un nombre. Alfredo amó muchas cosas que son queridas hoy para nosotros.

Creo que había nacido con un carácter armonizador o también considerado naturaleza comunicativa, por lo que su corazón mugiente de bondades y de proba benevolencia veía que los conflictos entre los hombres y pueblos podían ser resueltos sin violencia mediante mutua tolerancia ya que caen de lleno en el dominio de lo humano

Hay algo que me inquieta sobremanera y es la de saber si realmente merezco el honor que la Academia acaba de dispensarme, con su preceptivo incondicional agradecimiento al Maestro Alfredo Robledo Aguilar que nos deja una huella imborrable y que siempre será nuestro.



Figura 5.

DECLARACIÓN DE TRANSPARENCIA

El autor/a de este artículo declara no tener ningún tipo de conflicto de intereses respecto a lo expuesto en el presente trabajo.

Si desea citar nuestro artículo:

Fernández-Cruz Pérez A. Sesión necrológica en memoria del Excmo. Sr. D. Alfredo Robledo Aguilar. An RANM. 2022;139(01). supl01: 22-24. DOI: 10.32440/ar.2022.139.01.supl01.art03

̄
S U P L E M E N T O

Vida Académica 2021

A N A L E S R A N M

REVISTA FUNDADA EN 1879

NORMAS DE PUBLICACIÓN

ANALES DE LA REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE ESPAÑA

INFORMACIÓN PARA LOS AUTORES DE ANALES RANM

ANALES RANM (nombre abreviado según norma ISO-4 para revistas científicas: *An. R. Acad. Nac. Med., Madrid* e igualmente *An. RANM*) es una revista científico-médica de ámbito nacional e internacional que publica contenidos en relación con la salud, enfermedades y patologías que afectan al ser humano y artículos de interés en ciencias biomédicas básicas.

Es la revista científica oficial de la **Real Academia Nacional de Medicina de España**, edita 3 números al año, y acepta manuscritos en español e inglés. La Publicación tiene dos versiones: una impresa registrada con ISSN 0034-0634 y otra digital on-line registrada con ISSN 2605-2512 (www.analesranm.es).

La revista ANALES de la Real Academia Nacional de Medicina de España se adhiere a las recomendaciones de uniformidad para manuscritos enviados a revistas biomédicas elaboradas por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, cuyo texto oficial se encuentra disponible en: <http://www.icmje.org/recommendations/>

RESPONSABILIDADES Y ASPECTOS ÉTICOS EN LA PUBLICACIÓN

ANALES RANM considera que la negligencia en investigación o en publicación es una infracción ética seria y tratará este tipo de situaciones de la manera necesaria para que sean consideradas como negligencia. Es recomendable que los autores revisen el Committee on Publication Ethics (COPE) y el International Committee of Medical Journal Editors para mayor información a este respecto. La revista ANALES RANM **no acepta material previamente publicado**. El plagio y el envío de documentos a dos revistas por duplicado se consideran actos serios de negligencia. El plagio puede tomar muchas formas, desde tratar de publicar trabajos ajenos como si fueran propios, copiar o parafrasear partes sustanciales de otro trabajo (sin atribución), hasta reclamar resultados de una investigación realizada por otros autores. El plagio, en todas sus formas posibles, constituye un comportamiento editorial no ético y, por tanto, se considera inaceptable. El envío/publicación duplicada ocurre cuando dos o más trabajos comparten la misma hipótesis, datos, puntos de discusión y conclusiones, sin que estos trabajos hayan sido citados mutuamente uno a otro. Las citas seguirán estrictamente las normas de Vancouver** (al final del presente documento se muestran ejemplos e indicaciones al respecto).

INVESTIGACIÓN HUMANA Y ANIMAL

Toda información identificativa no deberá ser publicada en declaraciones escritas, fotografías o genealogías.

Asimismo, no se podrán revelar nombres de pacientes, iniciales o números de historia clínica en materiales ilustrativos. Las fotografías de seres humanos deberán ir acompañadas de un consentimiento informado de la persona y que dicha persona revise el manuscrito previo a su publicación, en el caso de que dicho paciente pueda ser identificado por las imágenes o los datos clínicos añadidos en dicho manuscrito. Los rasgos faciales no deben ser reconocibles.

El Comité Editorial puede requerir a los autores añadir una copia (PDF o papel) de la aprobación de un Comité de Ética en el caso de trabajos con experimentación animal o ensayos clínicos (pacientes, material de pacientes o datos médicos), incluyendo una traducción oficial

y verificada de dicho documento. Se debe especificar en la sección ética que todos los procedimientos del estudio recibieron aprobación ética de los comités de ética relevantes correspondientes a nivel nacional, regional o institucional con responsabilidad en la investigación animal/humana. Se debe añadir igualmente la fecha de aprobación y número de registro. En caso de que no se hubiera recibido la aprobación ética, los autores deberán explicar el motivo, incluyendo una explicación sobre la adherencia del estudio a los criterios propuestos en la Declaración de Helsinki (<https://www.wma.net/es/policies-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos>).

AUTORÍA

Todos los datos incluidos en la presentación de un manuscrito deben ser reales y auténticos. Todos los autores incluidos deben haber contribuido de forma significativa a la elaboración del documento, así como tiene la obligación de facilitar retracciones o correcciones, si fuera necesario, cuando se encuentren errores en el texto. En los artículos se recomienda un máximo de 6 autores, aunque se aceptan sugerencias concretas para más de 6 autores. Cada autor deberá especificar cómo desea que se cite su nombre (i.e., solo el primer apellido, los dos apellidos o unir ambos apellidos con guion). En caso de ser necesario, se requerirá que cada autor especifique el tipo y grado de implicación en el documento.

REVISIÓN POR PARES

ANALES RANM publica documentos que han sido aceptados después de un proceso de supervisión por pares. Los documentos enviados serán revisados por «revisores ciegos» que no tendrán ningún tipo de conflicto de interés con respecto a la investigación, a los autores y/o a las entidades financiadoras. Los documentos serán tratados por estos revisores de forma confidencial y objetiva. Los revisores podrán indicar algunos trabajos relevantes previamente publicados que no hayan sido citados en el texto. Tras las sugerencias de los revisores y su decisión, los editores de la revista tienen la autoridad para rechazar, aceptar o solicitar la participación de los autores en el proceso de revisión. Tanto los revisores como los editores no tendrán conflicto de interés con respecto a los manuscritos que acepten o rechacen.

LICENCIAS

En el caso de que un autor desee presentar una imagen, tabla o datos previamente publicados, deberá obtener el permiso de la tercera parte para hacerlo y citarla expresamente. Este permiso deberá estar reflejado por escrito y dirigido a la atención del editor de la revista ANALES RANM. Si la imagen, tabla o datos a publicar están basados en otros previamente publicados habrá de mencionarse dicha circunstancia.

En caso de que una institución o patrocinador participe en un estudio, se requiere de forma explícita su permiso para publicar los resultados de dicha investigación. En caso de presentar información sobre un paciente que pueda revelar su identidad, se requiere el consentimiento informado de dicho paciente por escrito.

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores de un manuscrito son responsables de reconocer y revelar cualquier conflicto de intereses, o potencial conflicto de intereses, que pueda sesgar su trabajo, o pudiera ser percibido como un sesgo en su

trabajo, así como agradecer todo el apoyo financiero y colaboraciones personales. ANALES RANM se adhiere a las directrices del International Committee of Medical Journal Editors, que está disponible en <http://www.icmje.org>, incluyendo aquellas de conflicto de intereses y de autoría. Cuando exista conflicto de intereses, deberá ser especificado en la Página de Título. De igual forma, el impreso de «Declaración de Transparencia» (ver impreso en Documentación Complementaria) deberá ser rellenado, firmado por todos los autores y remitido al editor de ANALES RANM. Los autores deberán mencionar el tipo de relación e implicación de las Fuentes financiadoras. Si no existe conflicto de intereses, deberá especificarse igualmente. Cualquier posible conflicto de intereses, financiero o de cualquier otro tipo, relacionado con el trabajo enviado, deberá ser indicado de forma clara en el documento o en una carta de presentación que acompañe al envío.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En el último párrafo de la sección Material y Métodos, los autores deberán comentar que los pacientes incluidos en el estudio dieron su consentimiento a participar después de haber sido informados de forma concienzuda acerca del estudio. El editor de ANALES RANM, si lo considera necesario, puede requerir la presentación de este consentimiento informado a los autores.

ENVÍO DE MANUSCRITOS

Los manuscritos deberán ser remitidos por internet a través de la dirección www.analesranm.es en el enlace de Envío de Manuscritos (o en su defecto entregando el material en la secretaría de la RANM), cumplimentando debidamente todos los campos requeridos siguiendo las normas e instrucciones que aparecen en la misma. El texto del manuscrito (incluyendo primera página o página de título, resumen, cuerpo del artículo, agradecimientos y referencias) deberán incluirse en un único archivo. Las figuras y tablas deberán adjuntarse en archivos separados, usando un archivo para cada tabla o figura.

NORMAS ESPECÍFICAS PARA CADA TIPO DE ARTÍCULO

Todos los títulos de los manuscritos, sean del tipo que sean, deberán ser enviados tanto en castellano como en inglés.

ARTÍCULO ORIGINAL DE INVESTIGACIÓN

Se considerarán trabajos de investigación clínica o básica todos aquellos relacionados con la medicina interna y con aquellas especialidades médico-quirúrgicas que representen interés para la comunidad científica.

Los tipos de estudios que se estiman oportunos son los estudios de casos controles, estudios de cohortes, series de casos, estudios transversales y ensayos controlados.

En el caso de ensayos controlados deberán seguirse las instrucciones y normativas expresadas en CONSORT disponible en www.consort-statement.org, o en otros similares disponibles en la web. La extensión máxima del texto será de 3000 palabras que deberán dividirse en las siguientes secciones: Introducción, Material y Métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones. Además, deberá incluir un resumen de una extensión máxima de 300 palabras, el cual deberá enviarse tanto en castellano como en inglés, estructurado en Objetivos, Métodos, Resultados, Conclusiones.

Se acompañará de 3 a 6 palabras clave en castellano y en inglés, recomendándose para las mismas el uso de términos MeSH (Medical Subject Headings de Index Medicus/Medline disponible en: <https://meshb.nlm.nih.gov/search>) y de términos del Índice Médico Español. Para la redacción de los manuscritos y una correcta definición de palabras médicas le recomendamos consulten el Diccionario de Términos Médicos editado por la Real Academia Nacional de Medicina de España. En total se admitirán hasta 40 referencias bibliográficas siguiendo los criterios Vancouver (ver más adelante). El número máximo de tablas y figuras permitidas será de 6. Una figura podrá estar a su vez formada por una composición de varias. El manuscrito deberá enviarse en formato Word (.doc o .docx), las tablas en formato (.doc o .docx) y las figuras en formato .jpg o .tiff y con una calidad de al menos 240 dpi.

ARTÍCULO ORIGINAL DE DOCENCIA

Se considerarán artículos docentes originales aquellos encaminados a mejorar y aportar nuevos datos sobre un enfoque práctico y didáctico de los aspectos docentes más importantes en las Ciencias de la Salud que ayuden a mejorar la práctica docente diaria. La extensión máxima del texto será de 2500 palabras. Se acompañará de un resumen no estructurado de hasta 250 palabras, el cual deberá enviarse tanto en castellano como en inglés. Así mismo se incluirán de 3 a 6 palabras clave en castellano y en inglés. El número máximo de referencias será de 20. Se podrá acompañar de hasta 3 tablas o figuras en los casos precisos. El manuscrito deberá enviarse en formato Word (.doc o .docx), las tablas en formato (.doc o .docx) y las figuras en formato .jpg o .tiff y con una calidad de al menos 240 dpi.

ARTÍCULO DE REVISIÓN

Son artículos que de forma sistemática intentan mostrar las evidencias más actuales sobre un tema de interés médico o médico-quirúrgico, tratando de establecer una serie de pautas a seguir en determinadas patologías. Los artículos de revisión podrán ser solicitados al autor de forma directa por parte del Comité Editorial (Editor y Editores Asociados) o bien remitidos de forma voluntaria por los autores. Los artículos de este tipo serán revisados por el Comité Editorial, por algún miembro del Comité Asesor/Científico y/o por Revisores externos.

La extensión máxima del artículo será de 4000 palabras divididas en una Introducción, Cuerpo o Síntesis de la revisión (podrán usarse los apartados y sub-apartados que se estimen oportunos) y Conclusiones. El resumen no tendrá que ser estructurado, con un máximo de 300 palabras, el cual deberá enviarse tanto en castellano como en inglés; De igual manera se añadirán de 3 a 6 palabras clave en castellano y en inglés. Se permitirán hasta 50 referencias bibliográficas y hasta 10 tablas o figuras. El manuscrito deberá enviarse en formato Word (.doc o .docx), las tablas en formato (.doc o .docx) y las figuras en formato .jpg o .tiff y con una calidad de al menos 240 dpi.

ARTÍCULO DE REVISIÓN EXTENDIDA

Idem que el «Artículo de Revisión» pero con una extensión de entre 4001 a 9500 palabras. Se considerará y evaluará tanto el Comité Científico como por el Editorial la aceptación y publicación de este tipo de artículos con carácter excepcional (como por ejemplo en situaciones de pandemia, alerta sanitaria, etc...). Estos artículos se dividirán igualmente en una Introducción, Cuerpo o Síntesis de la revisión (podrán usarse los apartados y sub-apartados que se estimen oportunos) y Conclusiones. El resumen no tendrá que ser estructurado, con un máximo de 300 palabras, el cual deberá enviarse tanto en castellano como en inglés; Se añadirán de 3 a 6 palabras clave en castellano y en inglés. Se permitirán hasta 50 referencias bibliográficas y hasta 14 tablas o figuras.

El manuscrito deberá enviarse en formato Word (.doc o .docx), las tablas en formato (.doc o .docx) y las figuras en formato .jpg o .tiff y con una calidad de al menos 240 dpi.

CASOS CLÍNICOS

Se permitirá la elaboración y envío de casos clínicos interesantes y que tengan un mensaje que transmitir al lector. No se contemplarán casos clínicos habituales sin interés para la comunidad científica. Debe contener el título del trabajo en castellano e inglés. La longitud máxima de los casos será de 1500 palabras distribuidas en una Introducción, Caso Clínico y Discusión. El resumen tendrá una extensión máxima de 150 palabras y no necesitará ser estructurado. Dicho resumen deberá enviarse tanto en castellano como en inglés. De igual manera se añadirán de 3 a 6 palabras clave en castellano y en inglés. Se permitirá un máximo de 3 figuras o tablas.

El número máximo de referencias bibliográficas será de 10. El manuscrito deberá enviarse en formato Word (.doc o .docx), las tablas en formato (.doc o .docx) y las figuras en formato .jpg o .tiff y con una calidad de al menos 240 dpi.

EDITORIALES

Estos artículos podrán ser comentarios libres o apuntes basados en la experiencia clínica y/o investigadora del autor sobre temas de interés médico, bien a propósito de algún otro artículo publicado en el mismo número de la revista o bien respecto a temas de actualidad médica. No es necesario «resumen» ni que contengan «introducción» y/o «conclusiones». Sí serán necesarias las palabras clave. La extensión máxima del texto enviado será de 800-1000 palabras sin estructurar. Podría contener, si el autor lo considera, 1 figura o una tabla. Como máximo se permiten 10 citas bibliográficas.

El manuscrito deberá enviarse en formato Word (.doc o .docx), las tablas en formato (.doc o .docx) y las figuras en formato .jpg o .tiff y con una calidad de al menos 240 dpi.

CARTAS AL EDITOR

Los artículos incluidos en esta sección podrán ser comentarios libres sobre algún tema de interés médico o bien críticas a artículos recientemente publicados (últimos 6 meses) en la revista ANALES RANM. Se aceptarán de manera excepcional críticas o comentarios publicados en otras Revistas si tienen un interés médico evidente. La extensión máxima del texto enviado serán 500 palabras sin estructurar. No es necesario incluir resumen ni palabras clave. Se podrá incluir 1 figura o tabla acompañando a la carta. Como máximo se permiten 5 citas bibliográficas. El manuscrito deberá enviarse en formato Word (.doc o .docx), las tablas en formato (.doc o .docx) y las figuras en formato .jpg o .tiff y con una calidad de al menos 240 dpi.

CRÍTICA DE LIBROS

En esta sección se permitirá la crítica y comentarios sobre un libro de ámbito médico o médico-quirúrgico en el que se destacarán los aspectos formales y científicos más importantes, así como las aportaciones fundamentales del mismo a la práctica clínica. Su extensión máxima será de 500 palabras. No es necesario resumen, palabras clave y no se permitirán tablas ni figuras, salvo la portada del libro. El manuscrito deberá enviarse en formato Word (.doc o .docx), las tablas en formato (.doc o .docx)

OTROS ARTÍCULOS

(Laudatios, Necrológicas, Artículos sobre figuras de la medicina, Artículos filosóficos, ...) Estos artículos, por su especial naturaleza, podrán tener una extensión de hasta 5.000 palabras. No es necesario resumen ni palabras clave al igual que no es obligatorio que contengan «introducción» y/o «conclusiones».

Así mismo las referencias bibliográficas, si las hubiere, no deberán de ir identificadas a lo largo del texto y solo bastará con la correspondiente mención al final del artículo. Como máximo se pueden indicar 10 referencias bibliográficas y contener 5 tablas /figuras. El manuscrito deberá enviarse en formato Word (.doc o .docx), las tablas en formato (.doc o .docx) y las figuras en formato .jpg o .tiff y con una calidad de al menos 240 dpi.

Estos tipos de artículos no serán publicados en la edición ordinaria de la revista ANALES RANM. Su difusión se realizará mediante un Suplemento Extraordinario editado anualmente.

CARACTERÍSTICAS FORMALES EN LA REDACCIÓN DEL MANUSCRITO

Cada trabajo, en función del tipo de artículo anteriormente expresado, deberá estar estructurado según se ha comentado. De forma general los trabajos deberán ir escritos en folios tamaño DIN A4 con una letra 10, tipo Times New Roman, con unos márgenes de 2.5cm y un interlineado de 1.5 con una justificación completa. Los artículos podrán enviarse en Español o Inglés, que son los dos idiomas oficiales de la revista.

Durante la elaboración del manuscrito podrán realizarse abreviaturas, previamente especificadas y aclaradas durante la primera aparición de la misma. Se recomienda uso de abreviaturas comunes en el lenguaje científico. No se permitirá el uso de abreviaturas en el título ni el resumen, únicamente en el cuerpo principal del manuscrito. Se deberá hacer especial hincapié en la expresión correcta y adecuada de las unidades de medida. Se considera fundamental y norma editorial la elaboración de un manuscrito que siga las instrucciones anteriormente mencionadas en cuanto a la estructura de cada uno de los tipos de artículos. La estructura general de envío de los artículos será la siguiente:

Página inicial o Página de Título

Deberá incluirse un Título sin más de 90 caracteres que sea lo suficientemente claro y descriptivo (en castellano e inglés).

Nombre y Apellidos de los autores - Indicar las Instituciones en las que Trabajan o proceden los autores - Incluir el nombre completo, dirección, e-mail y teléfono del Autor para la correspondencia.

Título breve: Sin superar los 50 caracteres - Añadir el número de palabras sin incluir el resumen y el número de tablas y figuras si procede.

Segunda página o Página de Resumen y palabras clave

Se deberá incluir un Resumen si procede según el tipo de manuscrito elegido, en el que deberá incluirse unos Objetivos (indicar el propósito del estudio de forma clara y breve), Métodos (indicando el diseño del estudio, pruebas realizadas, tipo de estudio, selección de pacientes y estudio estadístico), Resultados (los más significativos con su estudio estadístico correspondiente) y Conclusiones (énfasis en lo más importante de lo obtenido en el estudio). A continuación, se incluirán de 3 a 6 palabras clave.

Tercera página o Página de Resumen y palabras clave en inglés

Siguiendo las mismas recomendaciones anteriormente descritas en el punto anterior, pero en inglés.

Cuarta página y siguientes

Texto y Cuerpo del manuscrito con sus diferentes apartados -Introducción: Se incluirán los antecedentes más importantes, así como los objetivos del estudio a realizar.

Material y Métodos: Es la parte fundamental y más crítica del manuscrito. Es conveniente especificar el periodo de estudio, el tipo de población, el diseño del estudio, los procedimientos e instrumentos utilizados en el estudio, así como especificar los criterios de inclusión y de exclusión en el estudio. Deberá incluirse el tipo de estudio estadístico realizado según las características de las variables analizadas y estudiadas. Además, se añadirá si cumple con los requisitos éticos del comité del centro donde se ha llevado a cabo el estudio.

Resultados: Deben ser claros, concisos y bien explicados. Se intentará resumir parte de ellos en tablas para evitar confusión durante su lectura. Se recomienda no repetir información de las tablas o gráficos en el texto.

Discusión: Deberán discutirse los resultados obtenidos con respecto a los datos existentes en la literatura de una forma clara y científicamente adecuada. Se evitará repetir comentarios o datos contemplados en los apartados anteriores en la medida de lo posible.

Conclusiones: Se deberán destacar los aspectos más importantes de los datos obtenidos de forma breve y con mensajes directos.

Agradecimientos

Referencias o Bibliografía: Se incluirán las citas que el autor o autores hayan utilizado en la elaboración del manuscrito y quede constancia de ellas en el texto. Deberán ser ordenadas según su aparición en el texto y ser incluidas dentro del mismo entre paréntesis y con números arábigos. Las referencias seguirán estrictamente las normas de Vancouver* (al final del presente documento se muestran ejemplos).

Tablas Deberán realizarse siguiendo los mismos criterios en cuanto a tamaño y tipo de letra, así como interlineado. Cada tabla será incluida en una página en solitario y deberá ser numerada de forma correlativa a su aparición en el texto con números arábigos. Deberá llevar un título explicativo del contenido de la misma de manera clara y concisa. El formato de realización de las tablas será .doc o .docx.

Figuras Tanto gráficos como fotografías, dibujos o esquemas se consideran figuras. Deberán numerarse según el orden de aparición en el texto. Cada una de las figuras llevará un título explicativo de las mismas, que deberá incluirse en el cuerpo principal del manuscrito tras las Referencias o Bibliografía. Cada figura deberá enviarse en un archivo individual principalmente en formato .tiff o .jpg con una calidad de al menos 300 dpi. Se añadirá además un pie de figura explicativo.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y PROCESO EDITORIAL COPYRIGHT

La Real Academia Nacional de Medicina de España, como propietaria de la revista ANALES RANM será responsable de custodiar los derechos de autoría de cada manuscrito. Los autores serán requeridos a completar un documento en lo que concierne a derechos de autoría y la transferencia de estos derechos a la revista ANALES RANM (mirar documento). El autor corresponsal está obligado a declarar si alguno de los autores es empleado del Gobierno de Reino Unido, Canadá, Australia o Estados Unidos de América o si tiene algún tipo de relación contractual con estas instituciones. En el caso de que un autor sea empleado de Estados Unidos de América, deberá especificar el número de contrato, así como si la investigación ha recibido fondos de Estados Unidos. Igualmente, si alguno de los autores pertenece al Instituto Médico Howard Hughes, deberá especificarlo.

La firma y acuerdo de copyright incluye:

Responsabilidad y garantía del autor: El autor garantiza que todo el material enviado a ANALES RANM es original y no ha sido publicado por otra revista o en otro formato. Si alguna parte del trabajo presentado ha sido previamente publicada, deberá especificarse en el manuscrito. El autor garantiza que ninguno de los datos presentados infringe los derechos de terceras partes y autoriza a ANALES RANM a usar el trabajo si fuera necesario.

Transferencia de derechos de uso: El autor transfiere a la Real Academia Nacional de Medicina de España todos los derechos concernientes al uso de cualquier material derivado del trabajo aceptado para publicación en ANALES RANM, así como cualquier producto derivado respecto a la distribución, transformación, adaptación y traducción, tal y como figura en el texto revisado de la Ley de Propiedad Intelectual.

Por tanto, los autores no estarán autorizados a publicar o difundir trabajos aceptados para publicación en ANALES RANM sin la expresa autorización escrita de la Real Academia Nacional de Medicina de España.

PROCESO EDITORIAL Y REVISIÓN

Los manuscritos enviados son recibidos a través de un sistema de envío mediante página web (o email en su caso) y, una vez recibidos ANALES RANM informará a los autores si el manuscrito es aceptado, rechazado o requiere de un proceso de revisión. El proceso de revisión comienza tras la recepción y una evaluación formal del Editor o Editores Asociados.

Posteriormente, el manuscrito será enviado a un mínimo de dos revisores externos o miembros del Consejo Rector o del Comité Científico sin que aparezca el nombre de los autores, datos personales ni filiación de los mismos para asegurar un proceso de revisión apropiado y objetivo. Una vez que el informe del revisor externo se ha recibido, el Comité Editorial emitirá una decisión que será comunicada a los autores.

El primer proceso de revisión no durará más de dos meses. Si un manuscrito requiere cambios, modificaciones o revisiones, será notificado a los autores y se les dará un tiempo para que realicen dichos cambios. La cantidad de tiempo dependerá del número de cambios que se requieran. Una vez que la versión revisada sea enviada, los autores deberán resaltar los cambios realizados en un color diferente y adjuntar una carta de respuesta a los revisores donde se argumentan de forma clara dichos cambios realizados en el manuscrito.

El Comité Editorial de ANALES RANM se reserve el derecho de hacer cambios o modificaciones al manuscrito con el consentimiento y aprobación de los autores sin hacer cambios en el contenido. El objetivo de estos cambios será mejorar la calidad de los manuscritos publicados en la revista. Tras la aceptación de un artículo, este será enviado a prensa y las pruebas serán enviadas al autor.

El autor deberá revisar las pruebas y dar su aprobación, así como indicar cualquier error o modificación en un plazo de 48 horas. Pasado este tiempo, no se admitirán cambios en el contenido científico, el número o el orden de los autores.

En caso de que aparezca errores tipográficos u otros errores en la publicación final, el Comité Editorial junto con los autores publicarán una aclaración apropiada en el siguiente número de la revista. En el caso extremo en que los autores insistieran en hacer cambios no autorizados antes de la publicación final del artículo o violar los principios previamente mencionados, el Comité Editorial de ANALES RANM se reserva el derecho de no publicar el artículo.

AGRADECIMIENTOS

En agradecimiento, los revisores recibirán un diploma o documento acreditativo reconociendo su contribución a ANALES RANM (requiere solicitud al Editor). El Comité Editorial y Científico añadirán nuevos revisores cada año y están siempre abiertos a las sugerencias de los revisores para mejorar la calidad científica de la revista.

POLÍTICA EDITORIAL Y PUBLICIDAD

La revista ANALES RANM se reserva el derecho de admitir publicidad comercial relacionada con el mundo de las Ciencias de la Salud si lo cree oportuno. ANALES RANM, su Consejo Editorial y Científico y la Real Academia Nacional de Medicina no se hacen responsables de los comentarios expresados en el contenido de los manuscritos por parte de los autores.

LISTADO DE COMPROBACIÓN

Este listado es muy útil a la hora de realizar la última revisión del artículo previa a su envío a la Publicación. Revisar y comprobar las siguientes tareas: Nombrar un autor de correspondencia y su correo electrónico. Preparar todos los archivos que deberá incluir el envío.

Sobre el Manuscrito verificar: • Que contiene la lista de palabras clave. • Que se incluyen todas las figuras y sus títulos correspondientes. • Que están todas las tablas (con el título, descripción y notas pertinentes). • Que todas las referencias a tablas y figuras en el texto coinciden con los archivos de tablas y figuras que envía. • Indicar si alguna de las figuras requiere impresión a color. • Que las imágenes tienen calidad y la adecuada resolución.

También tener presente: • Realizar una corrección ortográfica y gramatical. • Todas las citas del texto se hallan en el listado de referencias, y viceversa. • Obtener los permisos necesarios para el uso de material sujeto a derechos de autor, incluyendo el material que provenga de Internet. • Realizar las declaraciones de conflicto de intereses. • Revisar la normativa de la revista detallada en la presente Guía. • Citar explícitamente las fuentes y origen de contenidos externos.

* Ejemplos de referencias bibliográficas Normas Vancouver:

Libro: Autor/es. Título. Volumen. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año.

Lain Entralgo P. Historia de la medicina. Barcelona: Ediciones científicas y técnicas; 1998.

Fauci AS, Kasper DL, Braunwald E, Hauser SL, Longo DL, Jameson JL, Loscalzo J, editores. Harrison's principles of internal medicine. Vol 1. 17th ed. New York: McGraw Hill; 2008.

Longo DL, Fauci AS, Kasper DL, Hauser SL, Jameson JL, Loscalzo J, editores. Harrison principios de medicina interna. Vol 2. 18a ed. México: McGraw-Hill; 2012.

Si el Libro o Revista posee código DOI, por favor indicar.

Capítulo de libro Autor/es del capítulo:

Autor/es. Título del capítulo. En: Director/Coordinador/Editor literario del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. Página inicial del capítulo-página final del capítulo.

Rader DJ, Hobbs HH. Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas. En: Barnes PJ, Longo DL, Fauci AS, et al, editores. Harrison principios de medicina interna. Vol 2. 18a ed. México: McGraw-Hill; 2012. p. 3145-3161.

Si el capítulo del Libro posee código DOI, por favor indicar.

Artículo de revista Autores del artículo:

Artículo de revista Autores del artículo (6 autores máximo, si más de 6 autores, poner los 3 primeros *et al.*):

Título del artículo. Abreviatura de la revista. Año; Volumen (número): páginas.

Lyons RM, Marek BJ, Paley C et al (8 autores). Comparison of 24 months outcomes in chelated and no-chelated lower-risks patients with myelodysplastic syndromes in a prospective registry. *Leuk Res* 2014; 38(2):149-154.

Kautz L, Yang G, Vafre EV, Rivella S, Nemeth, Ganz T. Identification of erythroferrone as an erythroid regulator of iron metabolism. *Nat Genet* 2014; 46(7):678-684.

Griesshammer M, Gisslinger H, Mesa R. Current and future treatment options for polycythemia vera. *Ann Hematol* 2015 [Internet]. <https://doi.org/10.1077/s00277-015-2357-4>

Si el artículo de la Revista posee código DOI, por favor indicar.

** Ejemplos de citas de texto Normas Vancouver:

Las citas en el texto han de realizarse mediante «llamadas» con números arábigos entre paréntesis.

Cada trabajo citado deberá tener un **número único** asignado por estricto orden de citación. Aunque una obra sea citada en más de una ocasión mantendrá el mismo número en todas las citaciones.

Ejemplo: este tipo de neoplasia se observa en la imagen histológica de un modo evidente (1)...

Si se realiza una cita directa, ésta deberá de ser breve no más extensa de 5 renglones ó 50 palabras. Se insertará dentro del texto del manuscrito entre comillas, y el número de la citación entre paréntesis junto a la paginación que corresponda se colocará al final, después de las comillas y antes del signo de puntuación.

Ejemplo: «...el proceso neurodegenerativo se habrá ya manifestado clínicamente» (2, p.14).

Cada autor citado tendrá igualmente un **número único** aunque también puede integrarse el nombre del autor seguido por el número que le corresponda. Si el autor no es nombrado el número entre paréntesis aparecerá al final de la frase. Si la obra tiene más de un autor, citar en el texto el *primer autor et al.*

Ejemplo: Como indicó Tamames (3) este tipo de cirugía ha de plantearse ...

Para citar una obra que no tiene un autor concreto se debe usar lo que se denomina «autor corporativo».

Ejemplo: La Organización Mundial de la Salud (4) estima que el incremento de esta patología...

Anales RANM 2020.

̄
S U P L E M E N T O

Vida Académica 2021

A N A L E S R A N M

REVISTA FUNDADA EN 1879

A N A L E S
DE LA
REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA
DE ESPAÑA

